

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 475

Palma de Mallorca.—Jueves 7 de Diciembre de 1922

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

MOMENTOS HISTÓRICOS

Nos encontramos en momentos históricos, verdaderamente trascendentales y gravísimos. No hay un instrumento de Gobierno. El discurso del señor Maura y la proposición del señor Cambó, ya lo dijimos ayer, han cavado la fosa del Gobierno que presidía el señor Sánchez Guerra. Este ha caído al frente del partido conservador.

Para reparar el estrago de esa caída, la Corona ha llamado al poder a la Concentración liberal. Acaso el llamamiento es algo tardío. La Concentración no puede aceptar el encargo de formar Gobierno, porque hay planteados sobre el tapete gravísimos problemas que no pueden ser resueltos por las actuales Cortes. ¿Cómo puede aprobarse la ponencia liberal en este Parlamento, sin el concurso de esa mayoría que ha hecho suya la declaración del dimitido jefe del Gobierno, que no acepta la responsabilidad contra dos ministros del gabinete Allendesalazar?

Los problemas, que han sido forjados y creados por los conservadores, han de ser resueltos por ellos mismos. No puede la Concentración liquidar una situación peligrosa, en la que no ha tenido arte ni parte. Esa situación peligrosa ha tiempo que venía siendo advertida por los jefes de la Concentración; pero sus leales y prudentes advertencias fueron desoídas constantemente. Ahora la realidad confirma aquellas sinceras previsiones. Ahora, también, la realidad confirma todos los daños que han ocasionado aquellos que se esforzaban en desacreditar el régimen parlamentario, en fomentar la división de los partidos, en hacer triunfar los intereses personales sobre las ideas.

A la hora en que escribimos, la situación es oscurísima. Los jefes de la Concentración no cuentan con el apoyo de los votos conservadores para aprobar la ponencia liberal. Siendo así, los liberales no quieren, mejor dicho, no pueden zanjar de ninguna manera una cuestión que no han planteado. Esa liquidación incumbe únicamente a los conservadores; pero éstos aparecen profundamente divididos, separados por esa barrera infranqueable que han levantado un discurso y una proposición.

Los liberales están encadenados a la ponencia que redactó Alcalá Zamora, La ponencia debe ser aprobada. Tienen contraído con el país ese enorme compromiso. Quieren hacer efectivas las responsabilidades. Pasar por encima de ellas sería representar una peligrosísima comedia, que pudiera degenerar en drama. Los momentos que atravesamos son trascendentales.

NUESTROS COLABORADORES

El régimen de retiro obrero

VI

Hemos desmenuzado concienzudamente el articulado del Reglamento que hace referencia a la obra social del retiro obrero en lo que afecta al asalariado; permitásenos ahora que, alentados por las palabras de los que hemos escuchado de obreros y patronos y por la satisfacción que nos produce el ver que nuestros pobres escritos han sido acogidos con extrema benevolencia por la prensa y por el público en general, continuemos nuestra impropia labor.

Desde el artículo 33 al 46, las disposiciones vienen a ser reglas taxativas para el patrono a fin de que no deje incumplida la obligación de pagar la cuota que le corresponde por los asalariados que trabajen por su cuenta, privándosele de optar a una serie de actuaciones industriales si no justifica aquel extremo y de múltiples funciones patronales si no llena el mismo requisito.

Desde el artículo 46 al 55 se señala y determina el procedimiento a seguir para evitar el incumplimiento de las disposiciones reglamentarias y se encomienda esta función a los Jueces de primera instancia, quienes cuidarán por la vía de apremio de la exacción de las cantidades determinadas en las certificaciones libradas por las entidades encargadas de la aplicación del nuevo régimen de retiros.

Hagamos un pequeño paréntesis para comentar un informe sobre Retiros obreros que, a instancia de la «Federación Patronal de Mallorca», han emitido los distinguidos Letrados don José Socias, don Miguel Roselló y don Jaime Enseñat, quienes, de una manera precisa, categóricamente, afirman:

Que no es legalmente exigible a los patronos el pago de las cuotas tributarias impuestas por el R. D. de 21 de enero del pasado año.

Que carece de eficacia esta disposición ministerial para prescribir el procedimiento judicial que debe seguirse.

Que los que se inicien como consecuencia de la aplicación de aquel R. D. tendrán el vicio de nulidad.

Y, por último, que los que se estimen lesionados pueden hacer valer sus derechos ante los Juzgados de primera instancia, todo ello como consecuencia de estimar que la ley fundamental del Estado determina que nadie está obligado a pagar contribución que no esté votada por las Cortes o por las Corporaciones autorizadas para imponerlas.

Nada tenemos que objetar a manifestaciones tan categóricas. En un país cualquiera el procedimiento a seguir, determinado por el informe, tendría eficacia inmediata; pero en el nuestro, lo dudamos, o mejor dicho estamos ciertos que de su misma virtualidad dudan los mismos que lo han suscrito, porque no es el primer caso, ni el segundo, ni será tal vez el último, en que los Ministros legislan por Real Decreto y las disposiciones emanadas del poder ejecutivo tienen inmediata aplicación en los tribunales de justicia, donde

se dictan a menudo sentencias condenatorias cuyos fundamentos legales se basan en una disposición ministerial.

No hace muchos meses los periódicos de Palma daban cuenta, a requerimiento de la «Cámara Oficial de la Propiedad Urbana», de una sentencia condenatoria dictada contra un propietario que estimó inconcusos los argumentos aducidos por los letrados que suscriben el informe. Hase pocos días que un Juzgado de la capital ha condenado, en virtud de lo dispuesto por Real Decreto, a un particular que estimó vigente el artículo de la Constitución que comentamos. Son innumerables los casos que podríamos citar si quisiéramos documentarnos respecto a la aplicación de Reales decretos en materia de tributación.

Estamos tan convencidos del aserto, que la seguridad es absoluta en nosotros, tanto, que desde luego aseguramos que en todos o casi todos los Juzgados de primera instancia de España se procederá por vía de apremio contra el patrono que no haya cumplido los preceptos del Real Decreto sobre retiros obreros, e invitamos a la «Federación Patronal de Mallorca» a que se dirija, ahora que están abiertas las Cortes, al Excmo. señor don José Socias, Diputado por esta isla y firmante del informe de referencia, para que por medio de un ruego a su compañero y afín político el Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia, recabe una afirmación categórica que precise que los Jueces no procederán a la exacción de las cuotas patronales por vía de apremio, mientras el R. D. que establece este procedimiento no sea ley.

Y esto, tan sencillo, estamos convencidos de que no se logrará.

Hecha esta digresión, que nos ha parecido oportuna para orientar a todos aquellos a quienes afecta el nuevo régimen y pudieran verse sorprendidos en su buena fe, prosigamos la tarea de análisis que nos hemos propuesto.

Los fondos administrados por los organismos encargados de aplicar el nuevo régimen de retiros, dice el art. 55, son de tres clases:

Reservas técnicas para constituir el fondo de pensiones de los menores de 45 años.

Fondos de capitalización para los mayores de 45.

Fondos especiales de previsión.

Las tres clases de fondos pueden ser colocados:

En valores del Estado, de las Provincias o de sus Mancomunidades, y de los Municipios o de sus Mancomunidades.

En valores de Empresas garantizadas por las entidades indicadas.

En obligaciones de Empresas que se coticen en Bolsa.

En bienes inmuebles.

En préstamos hipotecarios y pignoraticios.

En las demás formas que autorice el Gobierno.

Séanos permitido una simple pregunta a modo de comentario.

¿Quién, por poco versado en valores y en cotizaciones, es capaz de afirmar que un capital invertido en la forma que se indica no se habrá reducido a la mitad dentro de veinte años?

Especifica también el Reglamento que una parte prudencial de las reservas técnicas y de los fondos de capitalización deberá ser colocado en préstamos para la construcción de escuelas y casas higiénicas y baratas; en construcción directa de unas y otras para arrendarlas o venderlas; en préstamos para construcción de dispensarios, sanatorios, manicomios, instituciones de educación de anormales, etc., etc.; en préstamos hipotecarios a las asociaciones agrícolas a los individuos, a cooperativas, etc., etc.; o en otras obras sociales de utilidad general.

De modo que con el dinero aportado por el patrono se pueden intentar una serie de negocios productivos o no, (productivos según la discreción del que los administre) comprendidos en los amplios conceptos apuntados.

Y todavía hay más. La tercera clase de fondos, por si los señalados no bastan, podrá invertirse en préstamos para la constitución de cotos sociales de previsión; en adquirir propiedades que se cedrán en venta o arriendo a aquellos; y en estímulo para obras sociales.

Toda una transformación social, tan compleja y tan aventurada que de no existir un gran margen apenas si podría soñarse siquiera.

Resultando de todo ello que con el

composo título de retiro obrero se impone a los patronos la obligación de pagar 36 pesetas anuales por cada asalariado; a las entidades aseguradoras o recaudadoras se les autoriza para invertir millones en obras de ensueño, y al obrero se le asegura al llegar a los 65 años una peseta diaria de pensión vitalicia.

¿Qué requisitos se exigen para la inversión del dinero? Veámoslo:

El tipo de interés no podrá ser inferior al que es base de las tarifas vigentes, hoy el tres y medio por ciento.

Y como habrá fluctuaciones, se constituirá una reserva especial con el 25 por ciento resultante después de constituidas las reservas técnicas y el fondo de capitalización, y con el mayor valor que acusen las evaluaciones periódicas de los fondos invertidos.

De todos los fondos será obligatorio colocar el 25 por ciento en valores del Estado; no podrá exceder del 30 por ciento la cantidad que se invierta en obras sociales, ni del 50 por ciento la destinada a los cotos de previsión, ni del 10 por ciento la invertida en la adquisición de inmuebles.

A pesar de estas limitaciones y a pesar de estar encomendado a los Consejos la inversión de fondos, los artículos sucesivos del Reglamento dejan muy oscuro un punto tan interesante como es el de asegurar la inversión en forma que sea productiva, moralizadora, social y educativa.

GUILLERMO MARQUES COLL

PLUMAS AJENAS

Diario de un espectador

Las responsabilidades.—Los responsables y la manera de juzgarlos.—Ahora o nunca

I

Los que buscaban, deseosolados, una explicación al desastre africano, ya la tienen. Tras el Anual militar surge, estupidamente ridículo, el Anual parlamentario. A tales lenguas tales sables. Siendo éstos los sesos con que discurremos, no podían ser otras las manos con que operábamos.

Silvestre era un Sánchez Guerra. Sánchez Guerra es un Silvestre. Cambiáranlos de puesto, y el resultado sería el mismo. El general hablaría como el político y el político operaría como el general. La Historia militar que el presidente del Consejo enseña en el Congreso, vale por la estrategia que el otro lució frente a los tres mil bení-burriagales que le envolvieron, a él, general europeo, obligado a saber de envolvimientos más que todos los bení-burriagales juntos, y disponiendo, como disponía, de una enorme superioridad numérica.

Los parlamentarios disponen también de todas las bibliotecas oficiales de la nación, y de todos los jefes y oficiales encargados de esas bibliotecas, y tienen la falta de pudor (pudiendo movilizar millares y millares de volúmenes, que sabidamente resumen los anales guerreros del mundo), de ir a narrar públicamente necias historias folletinescas, que al no ser reídas a mandíbula batiente por la Cámara, prueban cuán poco valen todos, dado que valgan algo.

Si mi buen amigo Baratieri viviera, ¡cuán grande indignación habría sido la suya al oír que el señor Sánchez Guerra comparaba lo de Adua a lo de Anual!

Si el sentido común hubiera sido diputado (cosa imposible, por no haber para él distrito alguno), ciertamente que al oír al señor Martín Lázaro recordar la guerra del Transval, para siempre famosa en la Historia, por aquel Monte Arruit al revés, en que Baden Powell resistió victoriosamente un año entero el asedio boer, levantárase indignado gritándole, con acento imperativo:

—¡Lázaro! ¡Séntate y calla!

Pues, ¿y cuándo habló el señor Maura de llevar a los responsables ante el Senado, para que esta apreciable Asamblea de repletas aves del Capitolio, juzgue, y sentencie y salve, no a la Patria, como las de Roma, sino a sus parientes, amigos y socios, en tan duro trance puestos?

¡Admirable y bien trazada comedia del político insigne que maravillosamente marca en nuestros anales políticos contemporáneos la caída desde la daga florentina de Silvela, que hería mortalmente, hasta el afilil sutil de modista, que se clava inofensivo, como en una almohadilla, en la alfombra tendida al pie del Trono!

Y luego a besar la alfombra!

II

¡Basta de afilieres, de frases, de discursos, de austeridades fingidas, de artimañas y trampantojos, de intrigas femininas!

La nación no puede tener más que un programa, salvo si prefiere dejar de ser nación.

Helo aquí:

El Marqués de Alhucemas ha manifestado que no puede gobernar si no le apoyan los conservadores en el Parlamento y votan la ponencia liberal sobre las responsabilidades.

Los conservadores no se muestran propicios a apoyar a los liberales.

Se cree que se formará un gabinete Alhucemas con el decreto de disolución de Cortes.

vez de obstinarnos en hacer de Protectores de nadie.

Al Marruecos que por ahí llaman español, y que no es sino un precario (tratado de noviembre de 1912) fuimos arrogantemente como conquistadores. El programa lo dió un día Silvestre: «A los moros me los llevo yo por delante con la punta de la... bota». Si a la frase, por haber sido apenas oída, se le quiere disputar la autenticidad, ahí va otra, no oída, sino escrita, y que tengo impresa ante los ojos.

«Eso de la penetración pacífica es puro ilusionismo. El soldado de la conquista debe ser dueño del suelo despojando al marroquí. Por tanto guerra a éste, sin tregua ni cuartel.»

Así hablaba el doctor Maestre, precediendo un año a la aventura silvestriana, y trabajando en la Prensa por prepararla. El mismo Espíritu Santo inspiraba al senador y al general.

No hubo un sólo político, entre los livianos ni entre los graves, ni de los rapaces, ni de los austeros, que se opusiese al soberano desatino.

Y ahí queda condensada la culpa y señalados los culpables.

III

¿Quién los juzgará?

Ellos quisieran que la Historia, y entonces saldrían frescamente del paso con un «¡tan largo me lo fias échame un cuartillo!» o un «¡ahí me las den todas!» consolador y picareasco.

De no dejar el juicio a la Historia admitirían de buena gana el de la opinión pública, a la manera tradicional española, esto es inodoro, incoloro e insípido. El caso de Sagasta volviendo a presidir el Consejo de ministros a los dos años de haber entregado la mitad del territorio al extranjero (tan único como el desastre de Annual) ahí está, tranquilizador y reciente.

Pero por si esta vez la opinión pública lo hila más delgado, se pone la esperanza en la Alta Cámara.

«Que nos juzgue a todos el Senado» declara solemnemente don Antonio Maura, el Grande, el Austero, a la par que uno de los principales responsables de la enorme desdicha.

No, señor don Antonio. No, señores políticos. El Senado son ustedes con otros nombres. De él saldrían ustedes exculpados con todos los pronunciamientos favorables y casi, casi en olor de santidad.

¡Todos ustedes seguirán gobernándonos; y vuelta a empezar!

No. Para que esto se acabe de una vez tengo el honor de proponer que en el tribunal que juzgue a los culpables estén en mayoría los parientes de los muertos y los de los cautivos.

Sólo así se haría justicia y nos veríamos libres de ustedes.

Que es de lo que se trata. ¡Porque ahora o nunca!

GONZALO DE REPARAZ

30 años atrás

7 Diciembre 1892.—Telegramas de Madrid dicen que se ha presentado en el Congreso una proposición, declarando que el Gobierno obró ajustadamente a la ley al denegar que la memoria sobre la Administración del Ayuntamiento de Madrid, pasase a los tribunales.

La votación, a pesar de la mayoría que ha tenido el señor Cánovas ha sido una derrota moral para el actual Gobierno.

El Gabinete en masa ha presentado la dimisión.

Efemérides mallorquinas

7 Diciembre 1798

Llegó el Regimiento de Sorta y fué acuartelado en el convento extramuros de Jesús.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Proverbios chinos

De una botella solo podrás sacar el vino que contiene. En un vaso podrás ir echando el vino de muchas botellas.

¿Quién podrá saber las clases de vino que han sido vertidas sobre un vaso ni calcular su cantidad? ¡Vaso es para el amor el corazón de la mujer!

Vale más ser bonzo que estatua de Budha. A los bonzos les dan dinero para la estatua de Budha. Los bonzos se lo guardan. ¿Para qué necesita dinero la estatua de Budha?

EL DIA publica diariamente 8 páginas

INFORMACION LOCAL

EN EL MUSEO DIOCESANO

LA CATEDRAL DE AMIENS

Conferencia por don Antonio M.^a Alcover

El conferenciante comienza diciendo que va a tratar de una de las catedrales más notables e interesantes del mundo, y al mismo tiempo, de las menos conocidas de Francia: la de Amiens.

Antes de entrar de lleno en el tema de la conferencia el orador hizo una breve reseña geográfica de Amiens.

Luego, y ya refiriéndose al motivo de la disertación, dice que es curioso que habiendo en Francia tantos y tan bellos monumentos arquitectónicos solo se hayan divulgado las bellezas de las iglesias de Nuestra Señora de París y de la Madeleine.

La tierra que tiene mas monumentos ojivales—dice—(no góticos, pues es impropio designarlos así, ya que la mayoría no son puramente góticos) es, a no dudarlo, Francia.

Se extiende en consideraciones acerca de arquitectura para establecer la diferencia entre gótico y ojival. Cita como monumento ojival a la «Seo» de Mallorca.

Dice que donde hay monumentos ojivales mas notables es en el Norte de Francia, y el mas bello de todos es la Catedral de Amiens. Añade que a diferencia de la de Colonia, que aunque de gran mérito arquitectónico es excesivamente geométrica, la Catedral de Amiens es altamente armónica y bella.

Explica la situación de la Catedral de Amiens, que es excelente pues viene a estar en el centro de una plaza, entre otras calles muy amplias. En una plazuela, tras la catedral, está el monumento a Pedro de Amiens, mas conocido con el nombre de Pedro «El Hermitaño».

Pasa a hacer una reseña histórica de la catedral de Amiens.

Dice que data de principios del siglo XIII.

La catedral aquella, que era de estilo románico, fué casi totalmente destruida por un incendio—dice—pero en el mismo emplazamiento, y aprovechando lo que las llamas respetaron, se construyó la catedral actual, y de que ahora tratamos.

La primera piedra de la catedral se colocó el año 1220.

Dieciséis años después, debido al enorme esfuerzo realizado, casi estaba lista.

Luego, y con mayor lentitud, se siguió trabajando en las aludidas obras durante los siglos XIV y XVI.

Explica la construcción de la catedral.

Dice que debía tener cinco grandes naves pero el arquitecto, en atención a la solidez del edificio, creyó oportuno suprimir dos.

El plano de la catedral tiene la forma de una cruz.

Dice que la catedral estaba construida para no tener altares laterales, pero que luego, ya que se trabajó durante largo tiempo y variaron las costumbres, se colocaron bellos retablos de estilo barroco, muy en armonía con el estilo ojival.

Trata de las tres puertas principales de la catedral. La central está dedicada a Jesús. En el pilar central hay una bella estatua del Señor con la mano derecha en actitud de bendición y sosteniendo con la izquierda los Santos Evangelios.

En las arcadas hay notabilísimos bajos relieves representando escenas del Nuevo y Viejo Testamento.

Uno de los bajo relieves (el de la escena de la Glorificación) es de un mérito excepcional.

La puerta de la derecha está dedicada a San Fermín.

Hay tambien algunos relieves de escenas de su vida, que son de inapreciable valor.

La otra puerta, dedicada a la Virgen es igualmente muy notable.

El interior de la catedral es tan notable como el exterior.

El altar mayor, obra de un anónimo artista genial, representa una nube gigantesca, rodeada de rayos solares, y en la cual unos angeles y serafines sostienen una corona. Sobre esta hay el simbolo del Espíritu Santo.

Da una detallada explicación del púlpito. Este es de estilo barroco y el pilar lo forman estatuas de las tres virtudes teológicas.

Tambien, y ayudado por la proyección de vistas fijas, al igual que durante todo el curso de la conferencia, explica las innumerables bellezas de detalle del Coro. Finalizó la conferencia estudiando ligeramente el señor Alcover las analogías de la «Seo» de Palma, con las catedrales de Amiens y de Beauvais.

En los tiempos en que se erigieron estas catedrales—dijo—su construcción respondía a una verdadera necesidad, no solo religiosa, sino tambien para la instrucción popular, ya que los relieves de sus arcadas (Escenas históricas, signos del zodiaco, consejos gráficos a los agricultores...) eran, bien puede decirse, las únicas fuentes de cultura de aquellos sencillos ciudadanos.

Una salva de aplausos premió el trabajo de Moasen Alcover.

Para el próximo jueves está anunciada la continuación de las disertaciones sobre «El Conde Malo» por don José Ramis de Ayreñor.

Las entidades y particulares que deseen proteger y dar mayor realce a la fiesta deben dirigirse al P. Director de la comisión que reside en el convento de PP. Capuchinos de esta ciudad.

Audiencia

Vista suspendida

Por incomparecencia del testigo Jaime Bestard, cuya declaración se consideró indispensable, se suspendió ayer la vista de la causa instruida contra Antonio Estelrich Caldentey, acusado por el delito de hurto.

En su vista, la Sala dictará nuevo señalamiento.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Mateo Sampol Morro, sobre amenazas de muerte, y por ella se condena a dicho procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de ciento veinticinco pesetas, accesorias y costas.

Señalamiento

Para hoy a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Juan Matas Palmer, acusado de un delito de estafa.

Representará al Ministerio Público el Teniente Fiscal Sr. Lopez y el procesado estará defendido por el Abogado don Fernando Pou.

En Secar del Real

Fiestas religiosas

En la iglesia parroquial del Secar del Real se celebrarán los siguientes cultos, **Viernes 8 de Diciembre.**—A las seis, Exposición de Su Divina Majestad con Misa rezada.

A las ocho y media, Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Gaspar Munar, de los Sagrados Corazones.

A las cuatro y media de la tarde, Rosario, ejercicio piadoso con canto, sermón por el mismo orador y reserva.

Sábado 9.—A las cinco y media, Exposición con Misa rezada. A las siete Misa mayor.

Al anochecer los mismos actos del día anterior.

Domingo 10.—A las seis, Exposición con Misa rezada.

A las siete y media, Misa mayor con Comunión general.

A las cuatro y media de la tarde, los mismos actos de los días anteriores.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

El Reglamento de carreteras

El Gobernador recibió ayer comunicaciones de la Guardia civil de los puestos de Palma, El Terreno y Alaró dando cuenta de haber denunciado al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia a varios conductores de vehículos por infracción del Reglamento de Policía y conservación de carreteras.

La ley de caza

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado a la autoridad correspondiente por la Guardia civil del puesto de Montuiri, un individuo.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma. Jefe de día.—Comandante de Palma don José Moragues.

Imaginería.—Comandante de Artillería don Víctor Enseñat.

Hospital y provisiones.—5.º Capitán de Palma.

Vigilancia 12.º Oficial de id.

D. O. de S. E.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catany.

UNA VELADA

En honor de Santos Oliver

Oportunamente dimos cuenta de la velada necrológica celebrada en Madrid, en honor de nuestro ilustre paisano don Miguel S. Oliver.

Por creerlo de interés para nuestros lectores copiamos de «El Sol» la reseña que publicó dicho diario dando cuenta de aquel acto.

Ha rendido homenaje el Ateneo a la memoria de don Miguel de los Santos Oliver, cuyo nombre resonó entre evocaciones que envolvían, ya la ternura del amistoso afecto, ya la admiración inspirada por la labor del polígrafo mallorquín. Ante su recuerdo elevaron la mente los apologistas, y aquellas expresiones de admiración y de cariño henchidas de enseñanza fueron acogidas con ferviente aplauso por el numeroso auditorio.

Occupada la presidencia por nuestro compañero don Ramiro de Maestu, que ejerció la de la sección de Literatura, tomó asiento a su derecha la actriz señorita Redondo, que leyó unas poesías de Santos Oliver luego de haber leído también sendas cuartillas los señores don Angel Ruiz

y Pablo y don Buenaventura Bassegoda sobre los respectivos temas «Oliver en Mallorca» y «Oliver en la intimidad».

Ambos amigos del difunto escritor fueron ovacionados, así como la actriz, que declamó aquellas composiciones en catalán y que fué obsequiada con un ramo de flores.

Igualmente había precedido a esa lectura la que dió don Andrés González Blanco del artículo en que Santos Oliver hizo la crítica del copioso reglamento taurino inserto en la «Gaceta de Madrid» a los treinta y dos meses de guerra europea circunstancia que el autor hacía constar entre otras muchas muestras de sutil ironía, que deleitaron al concurso.

Los hermanos Alvarez Quintero estudiaron a Oliver como poeta y recitaron traducciones de unas cuantas delicadas rimas suyas vertidas al castellano por ambos comediógrafos, quienes al razonar la causa de que el vate escribiera siempre los versos en catalán expusieron noble teoría para armonizar el simultáneo uso de ambos idiomas.

Más tarde y con la misma alteza de pensamiento, trató ese mismo punto el señor Ossorio y Gallardo, quien refirió cómo en cierta ocasión, al expresar su asombro a Santos Oliver por su pleno dominio del castellano y del catalán, escuchó esta respuesta: «Yo no he sentido nunca en mi interior el antagonismo».

En esta manifestación y en varias citas de diversos escritos de Santos Oliver, que constituían otras tantas pruebas de la amplitud de espíritu del escritor, basó el ex-ministro maurista su criterio al juzgar «El sentido político de Oliver», a quien estudió como periodista, y al analizar el carácter didáctico de los escritos lo comparó con Maragall. Si éste fué más irónico.

Afirmó que Santos Oliver había sido conservador, no sin apresurarse a aclarar que «hay derechas de ideas y de intereses» y que es, por desgracia, esta segunda categoría la que hasta ahora ha privado en España. Añadió que para esas «derechas de intereses» constituye un símbolo y hasta como un fetiche «un tricorno de la Guardia civil, con tal de que bajo ese tricorno no haya un cerebro». Esto responde a la idea que del orden tienen esas derechas, y que dista mucho del concepto a que debe responder aquel término. Santos Oliver, que en un trabajo suyo estableció un paralelo entre Balmes y Larra, no pudo padecer aquella confusión. Por eso fué el conservador de la idealización de los sentimientos humanos.

—El conservatismo—aseguró el señor Ossorio y Gallardo—envuelve dinamismo espiritual. Se diferencia del radicalismo en que éste avanza con la plena libertad de movimiento de un avión y aquel marcha sobre rieles. Pero el avance es ineludible.

Al decir luego que Santos Oliver fué catalanista, agregó que lo había sido en un sentido realista, biológico, y terminó con alabanzas a la sinceridad, a la independencia del literato mallorquín.

El vicepresidente del Ateneo fué interrumpido en muchas ocasiones por los aplausos de la concurrencia.

Por último, el señor Maestu entonó un canto a Mallorca y abogó por la unión espiritual de todos los españoles, que, tras de haber agotado los razonamientos para la desunión, deben proceder en sentido contrario, como lo hacían en aquellos instantes, de unánime atención fervorosa a la memoria del escritor objeto del homenaje.

El concurso prorrumpió de nuevo en aplausos, y terminó la velada a las nueve y media.

NOTA OFICIOSA

La huelga estudiantil

El Comité Nacional de Estudiantes ha publicado la siguiente nota oficiosa:

«En la sesión del Comité Nacional Ejecutivo se deliberó acerca de las responsabilidades que su actuación entraña y de las posibles soluciones del conflicto, y una vez más se recordó el historial del Comité para que reviviera en la conciencia de sus delegados la exacta noción de cómo fué planteada la huelga y pudiera cada cual examinar su gestión.

Al Comité le es grato hacer constar que, nacido después del conflicto en evitación de mayores males, no pudo menos de mantener el actual estado de anomalía (que para el Gobierno es normal, por cuanto parece no le importa el cómo piensan los que dentro de poco serán sus electores). Si consiguió el Comité una tregua en el combate, no fué deponiendo sus armas, sino envainándolas por no aparecer provocativo; hubiera suscitado el recelo de sus representados y no sería a estas horas tal Comité, seguramente más Soviét que Directoria, surgiría de la atmósfera de las asambleas donde el rojo del rubor de la indignación de la sangre vertida caldea los ánimos juveniles.

Sepa, ante todo, la opinión, que el Comité estima en su alto concepto que de la justicia tiene, que la justicia para ser justa ha de ser oportuna; y poseído de este concepto, no puede aceptar, si no es por la derrota, una renuncia a lo que es su aspiración que, serena y reflexivamente meditada, sigue siendo íntegra y más justa, a fuer de más documentada.

Parece ser que aquellos alarmados, quizá con perversa intención, ante la intromisión de los elementos extraños, pretenden ahora entrometerse, siendo ellos tan ajenos a nosotros como lo fueron los que

repartían proclamas políticas. Y ante esa nueva influencia de carácter derechista gubernamental nosotros seguimos afirmando que ni unos ni otros serán admitidos como parte en un pleito cuya raíz es fundamentalmente escolar.

No se dejen sorprender los incautos por quienes desean cese una pretendida coacción, para satisfacer un prurito, una vanidad personal, que se involucra en un falso criterio del principio de la autoridad. ¿Es creíble que el castigo no pueda aplicarse con justicia porque es solicitado clamorosamente por la opinión?

Y si no equivocáramos, adviértanos por quien pueda hacerlo, y convénzanos con razones; hablese claro desde las altas tribunas, y podremos creer. Por ahora, no hemos de perdernos en soliloquios, para luego hacer nuevamente el juego a ideas que no son nuestras».

NO

COMPRAR

VASOS

PLATOS

NI

TAZAS

SIN ANTES

VISITAR

CARTUJA

PRECIOS COMO NADIE

Gobierno civil

Anteanoche recibió el Gobernador civil el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación:

«Como consecuencia del Debate surgido en el Congreso en la tarde de hoy con motivo de la propuesta de que no se aceptase la dimisión del Conde de Bugallal y en vista de la actitud de las oposiciones monárquicas a que se votara, el Presidente del Consejo anunció en plena sesión que iba a plantear la cuestión de confianza y pidió al Presidente del Congreso la suspensión de la sesión.

El Presidente del Consejo ha ido seguidamente a Palacio y ha presentado al Rey la dimisión de todo el Gobierno».

Hoy a las doce de la tarde, se reunirá bajo la presidencia del Gobernador civil, Junta provincial antituberculosa.

Del Carnet

Ha sido nombrado Subdelegado de Farmacia del Distrito de la Lonja, en sustitución del señor Sureda Llitas, don Miguel Morey.

Han sido administrados los últimos Sacramentos a la virtuosa señora madre del Rdo. don Pedro Quetglas.

Desearnos a la enferma pronto alivio en su dolencia.

Ayer mañana llegó de Alicante el catedrático de este Instituto don Daniel Ferbal.

Tambien vinieron de Alicante el coronel señor D'Ardenais y el teniente coronel señor Pomer.

Igualmente llegaron en el vapor correo de Alicante los señores don Guillermo Semir, don Ramón Rigo, don Ignacio Font, don José Cortes, don Jaime Cabrer, don Miguel Guillén y don Antonio Balanzat.

El Presidente de la «Asociación de la Prensa de Baleares» y redactor de «La Última Hora» nuestro buen amigo don José Vives Verger se encuentra restablecido de la dolencia que venia padeciendo.

Hállase gravemente enferma, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos, la respetable señora doña Margarita

Vicens Munar, madre de don José y don Francisco de Asís Serra, Habilitado de Clases Pasivas.

Desearnos a la enferma obtenga un pronto alivio en su enfermedad y total restablecimiento.

Para Barcelona embarcaron anoche don Angel Aparicio y señora, don José González, don Mario Amigó, don Francisco Casanovas, don Juan Armengol, don Antonio Vicens, don Antonio Gomila y don Francisco Fullana.

En mismo buque embarcó el capitán de la marina mercante don Juan Font y el oficial de Aduanas don Pedro Porcel.

Sucesos y desgracias

Accidente del trabajo

José Rodríguez, vecino de Son Español, trabajando se produjo una herida contusa en la ceja izquierda de la que fué asistido convenientemente en la Casa de Socorro.

Denunciado

Por la policía ha sido denunciado al Juzgado un individuo que agredió anteayer tarde a otro con una herramienta en la calle del Sindicato.

Recurso resuelto

El Consejo directivo del instituto de Reformas sociales ha resuelto el recurso de alzada interpuesto por don Nicolás Canet, vecino de esta ciudad, contra la multa que le impuso el Gobernador civil por la infracción del Real decreto sobre trabajo nocturno de panadería dejando sin efecto la multa, sin perjuicio de que el Inspector del Trabajo señale la infracción y lo comunique al Juez en la forma procedente.

LA JUVENTUD ANTONIANA

Fiesta de Reyes

La Juventud Antoniana en unión de la sección de Protectores de la misma, en Junta extraordinaria, acordó celebrar, con mayor esplendor si cabe, las fiestas de los Reyes Magos, según orden y programa de años anteriores.

Tenemos entendido que se hallan ya muy adelantados los trabajos de las comisiones y auguramos, según el entusiasmo despertado, un éxito sin precedentes.

Número suelto: 0-10 pesetas. Id. atrasado: 0-20 id.

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.

Nutrida información local y de las Islas.

Selecta colaboración.

Publica OCHO páginas diariamente.

Administración y Redacción **Danús, 2**

Talleres e Imprenta **Santacilia, 3**

PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 284

— HORAS DE DESPACHO —

De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

Le Printemps

DE **Antonio M.^a Fuster**

— SAN NICOLÁS, 3-5 —

GAMUZA ancho 140 cm. gran surtido colores, Corte **18 Ptas.**

Pirineo GAMUZA superior. 4'95 ptas.

Pañete gran surtido, corte 5'95 »

Lana Cheviot 3'75 »

GRAN SURTIDO en artículos de vestir para Señora, Caballero y niños.

Pelotería, Lanería, Sedería, Lencería, Pañería, Géneros de Punto de toda clase.

Visiten esta casa antes de comprar

LA MEJOR SURTIDA

UN TELEGRAMA

La cuestión de los alcoholes

Nuestro distinguido amigo el presidente de la Diputación don Jaime Mora, ha recibido del diputado a Cortes por Mallorca don Luis Alemany, el siguiente telegrama:

«Madrid 6, a las 16'45.

La Dirección de Aduanas en fecha cuatro actual resuelto consulta administración de aduanas de esa en el sentido de que los expedientados por la defraudación de alcoholes no deben pagar multas por la falta de libreta.—Luis Alemany.»

Deportes

Foot-ball.—El concurso «Copa Mallorca» aplazado

La reglamentaria sesión celebrada el martes en el Alfonso XIII y que semanalmente tiene lugar, se desarrolla seguida de incidencias.

Por dimisión del presidente de delegados señor Mesquida, ocupó la presidencia el nuevo elegido señor Ferrá.

Se discutió nuevamente el fallo suspensión del partido Alfonso XIII—U. P. Mercantil y hubo disparidad de criterio entre la presidencia y mayoría de delegados, proponiendo aquella el arbitraje de la Federación Catalana siendo esta proposición rechazada por gran mayoría, lo que decidió al presidente aplazar el concurso hasta nueva orden.

Como dato interesante mencionaremos que los representantes de los equipos del Alfonso XIII inscritos en el concurso no asistieron a la sesión.

Oficiosamente se nos enteró que la mayoría de delegados, vista la actitud tomada por la Sociedad organizadora del concurso celebrarán una reunión hoy jueves en la que tomarán acuerdos de trascendental importancia, para contrarrestar la actitud tomada por la Real Sociedad, pues se consideran ofendidos la mayoría de delegados.

Entre los acuerdos que probablemente se tomarán, figura en primer término el de continuar el «concurso» completamente alejados de la tutela alfoncina.

Estas afirmaciones las hacemos a título de información las cuales nos han sido facilitadas por varios de los delegados los cuales nos manifestaron al propio tiempo que del resultado de la reunión de referencia, transmitirán a la prensa una amplia nota oficiosa.

Ni decir cabe, que muy de veras lamentamos los incidentes ocurridos, los cuales procuramos evitar a su debido tiempo, si bien esperamos se impondrá el buen sentido entre unos y otros, evitando así actitudes poco deportivas.

Boxeo.—La defensa de Siki

Fácil será el recordar que cuando el formidable senegalés derrotó al ídolo francés Carpentier, se apeló a todos los medios para negarle tan neto triunfo, que solo obtuvo gracias a la deportividad del público francés que en actitud poco tranquilizadora para el jurado invadió la sala donde tuvo lugar el combate obligando a que se hiciera justicia. No hubo más remedio y fué proclamada la victoria del negro senegalés.

Así las cosas, la F. F. de Boxeo ha logrado inutilizar al pobre Siki: empezó por descalificarle unos meses bajo el pretexto de una rixa sostenida después de un combate con otro boxeador. Y han terminado dando una prueba de shawinismo retirando al senegalés la licencia de boxeador «por creer no es digno de ostentar los títulos de campeón debido a su vida libertina».

Ahora, en virtud de «denuncia firmada por veinticinco spormans», el Consejo de la Federación francesa de boxeo, «sin convocar ni oír» a Battig Siki, ha acordado retirarle la licencia de boxeador profesional.

La resolución ha indignado a la Prensa francesa, y uno de los más importantes diarios de París escribe:

«¿De qué le han acusado los veinticinco spormens, cuyos nombres a nadie han sido comunicados?

Nosotros necesitamos saberlo.

Al ver el encarnizamiento que ponen ciertas personas para obtener la descalificación completa, absoluta, del pugilista negro, éste acaba por hacerse simpático.

Ya se extiende el rumor de que se le quiere hacer víctima por haber vencido a Niller y Carpentier y que se busca el impedir... que vuelva a encontrarlos, por todos los medios posibles.

No estamos ya en la Edad Media, cuando todo acusado era de antemano condenado y donde los jueces se dispensaban perfectamente de hacerle comparecer ante ellos, sino era para aplicarle la tortura.

¿Es que la Federación francesa de boxeo tiene la intención de restablecer este modo de distribuir la justicia?

Mr. Digne diputado por el Senegal se ha encargado de la defensa de su compatriota habiendo interpelado al Gobierno francés en la Cámara de los diputados, declarando que Siki «por no haber obedecido a los que organizan espectáculos combinados saando el dinero al público incauto, dejándose vencer por Carpentier», ha sido condenado a la pérdida de licencia de boxeador, indispensable para atender a su vida.

El asunto promete dar mucho juego.

El debut de Planas y Gularons

El viernes, fiesta mayor en Sandrés de

Palomar, hubo partido en dicha localidad (Barcelona) entre el Avenç y el Badalona quienes se disputaron una hermosa Copa.

En el Badalona faltaron varios de sus mejores elementos, en cambio debutaron en el Avenç los descalificados al igual que Zamora, Planas y Gularons, triunfando su bando por cinco a cero.

Foot Ball.—Capítulo de noticias del continente y del extranjero

Leemos en un diario de Barcelona:

«Nos anuncia el F. C. Badalona su próxima tournée por la región levantina y Palma de Mallorca.

Los días 24 y 25 del presente mes jugaron en Murcia con el equipo local; los días 26 y 28 contendrán con el Gimnástico de Valencia, y por año nuevo con el Alfonso XIII, de Palma de Mallorca.

—Del F. C. Barcelona hemos recibido unos artísticos carteles, anuncios de los grandes partidos que ha de sostener este equipo a principios de año, con los más afamados de Europa.

—El notable jugador del F. C. Barcelona Vicente Piera, ha hecho público en la prensa, que es completamente inexacto el rumor circulado de que haya tomado la determinación de defender los colores de otro club.

—La revista «Madrid Sport» propone para luchar contra Portugal, el siguiente equipo representante de España; Zamora, Herminio, Montesinos, Caballero, Sancho, Semitier, Piera, Kinké, Monjardin, Alcántara y Brau.

—Al «Amateur», de Viena, que jugará en Barcelona por año nuevo, sólo le ha sido permitido jugar cuatro partidos en España.

La Federación Nacional Austriaca, velando por los prestigios deportivos de su país, ha anulado el quinto partido que debía jugar el «Amateur» en Madrid.

Podrá ser muy de sentir la medida, porque coarta la libertad de un club, pero no deja de ser plausible porque con ella se persigue la finalidad de anteponer el amor patrio deportivo a todo lucro, aparte de que refleja una preocupación que el F. C. Barcelona y el Athletic Club de Bilbao no pueden ni deben olvidar.

Los Campeonatos del Mundo de Tennis se disputarán en Barcelona

Troducimos de L'Auto llegado ultimamente a nuestras manos.

«Por primera vez en la historia del tennis los campeonatos del mundo en pistas cubiertas van a efectuarse en un país meridional.

Hasta la hora presente, en efecto, era efecto, era en Suecia (Estocolmo), en Dinamarca (Copenhague), en Inglaterra (Londres) y en Francia (Paris), que se disputaban estas grandes reuniones deportivas.

Esta vez es España que ha querido demostrar que los países del Sur están igualmente capacitados para acometer la difícil organización, y es en Barcelona, la ciudad más activa de la Península Ibérica, en que desde el 1.º al 10 de febrero se podrá admirar a la «élite» de nuestras grandes raquetas.

Esta idea no se adoptó de una manera rápida; a Pepe Alonso, el campeón español, se debe que la Federación Española acordase la celebración, gracias a un discurso suyo entusiasta.

Consideren ustedes—manifestó,— que Bélgica no ha titubeado el año pasado en organizar esas pruebas en Bruselas.

Se construyeron allí tribunas capaces para 6.000 personas y acudieron 20.000 espectadores.

El resultado de la empresa fué de 400 mil francos de beneficios.

¿Qué no sucederá en Barcelona en ocasión de hallarse frente a frente Mlle. Suzanne Lenglen y Mrs. Mallory, que atrajo esta última en Wimbledon, el año pasado, más de 18.000 espectadores...»

«Estas palabras—añade L'Auto— produjeron tan grande entusiasmo, que se decidió conceder a la Asociación de L. T. de Cataluña el Palacio de la Industria, que se hará servir de campo cerrado para las citadas pruebas.»

La Colonia Aragonesa-Navarra

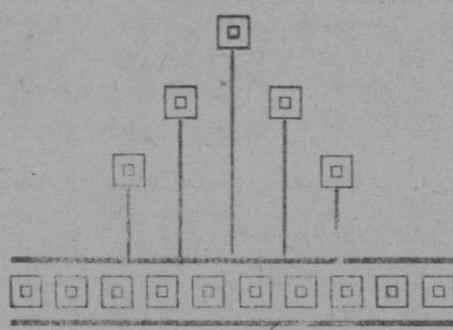
Por el Gobernador civil de Baleares, ha sido aprobado el reglamento que la junta organizadora de la Colonia-Navarra presentó en días pasados a nuestra primera Autoridad Civil para su legal funcionamiento.

Tenemos entendido que para muy en breve se convocará a una junta general de todos los Aragoneses y Navarros residentes en Mallorca, anunciándose con anticipación el día y lugar donde ésta ha de celebrarse.

Nos consta también, que a la citada reunión podrán asistir todos cuantos sientan simpatía por dicha Colonia, y deseen formar parte de la misma.

GACETILLA

CRUZ ROJA.—Por la Comisión Provincial Balear de la Cruz Roja Española hemos sido invitados a la Misa que en honor de sus Excelsos Patronos la Inmaculada Concepción, Santiago y San Juan, se celebrará el próximo domingo día 10 en la Iglesia de Santa Teresa a las once y seguidamente a la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el local social de dicha Comisión, acto que verificará el ilmo. señor Obispo de Mallorca.



Y segundo tomo de la más grande creación de la cinematografía francesa

Domingo: Matinal, 3 series 3, L'aignonne, Nuevo Fantomas y Secreto Negro.

Lunes: Lucha peligrosa por FRANK MAYO.

En PALMA

Estreno de la segunda y última época de la colosal producción alemana

La hija de la ajusticiada (L'aignonne)

En SANTA CATALINA

A las 8 y media

Estreno del 2.º tomo de la soberbia producción francesa,

LA HIJA DE LA AJUSTICIADA y otras.

Domingo: FRANK MAYO en LUCHA PELIGROSA

En PALMA

Estreno de la segunda y última época de la colosal producción alemana

La hija de la ajusticiada (L'aignonne)

En SANTA CATALINA

A las 3 y media

Estreno de la segunda y última época de la colosal producción alemana

La hija de la ajusticiada (L'aignonne)

En SANTA CATALINA

A las 8 y media

Estreno del 2.º tomo de la soberbia producción francesa,

LA HIJA DE LA AJUSTICIADA y otras.

Domingo: FRANK MAYO en LUCHA PELIGROSA

TODOS los que por su cargo, empleo o trabajo debían de andar mucho o estar horas de pie, encontrarán un gran alivio y descanso, usando el calzado higiénico «FORD» hecho de piel, dos suelas de cuero, plantilla de tejido y todo el PISO DE GOMA.

Comodidad y siempre los pies calientes VENTA AL DETAL: — Colón, 31 y 33 : : Jaime II, 90 y 92 — MEDINA Y C.ª, S. L.

(Unica fábrica de artículos de goma en Baleares) San Miguel, 111 «CA SES GOMES» Precio: 13'50 - 14'50 pesetas par A los detallistas de los Pueblos, del 5 al 10 por ciento de descuento

EN SOLLER A la memoria de Juan B. Enseñat

Mañana viernes se celebrará en Sollér en el teatro «Defensa Sollerense» una función a la memoria del escritor inteligente y laborioso don Juan Bautista Enseñat, hijo natal de aquella ciudad.

Se pondrá en escena el melodrama Los dos pilletes por la compañía de don Francisco Fuster.

Sabemos que a fin de dar al acto la mayor solemnidad posible ha sido invitado aquel Ayuntamiento y no se ha omitido detalle ninguno: la obra será presentada con toda propiedad a cuyo fin se están montando dos hermosas decoraciones.

Se leerán poesías a la memoria del homenajeado y los actores ostentarán en sus trajes un lazo negro durante la representación de la obra.

Teatros

Para hoy se anuncian los debuts de la bailarina Cubanita, la canzonetista mallorquina Maria Morey y el notable excéntrico Ramper, artista de gran nombradía.

Mañana viernes reaparecerá en este teatro el trio «Les Bonpins», tan celebrado por sus paisanos.

Notas agrícolas

Para mejor asegurar los tratamientos de verano, es conveniente en otoño: Primero, podar temprano las cepas atacadas de oidium, retirando de la viña todos los sarmientos y restos de poda; segundo, limpiar bien el tronco y brazos de la cepa, descorchizando con el guante metálico o cepillos metálicos; tercero, mojar los troncos y pasar ligeramente sobre ellos la lámpara soplete de soldador, y cuarto, embadurnar el tronco y brazos con una disolución de permanganato de potasa al 4 por 100 (4 kilogramos en 100 litros de agua) Salmones.

La cal y los frutales de hueso

Muchas veces el fruto, después de formado, cuando adquiere el volumen de una nuez aproximadamente, se desprende de los albericqueros, melocotones y ciruelos, sin que haya una causa aparente que determine esa pérdida, que en ciertos casos llega a ser de gran consideración. Lo mismo sucede con el fruto del olivo.

Analizadas las causas y los terrenos donde viven los árboles propensos a esta contingencia, se ha averiguado que la falta de cal indispensable para la formación del hueso, es el motivo de su caída prematura, que destruye la cosecha, comprobando por repetidas experiencias, que demuestran que el empleo de enmiendas calizas modifica radicalmente el desarrollo de los frutos de hueso y evita las pérdidas que se originan por este motivo.

La paja como abono

Siempre que el labrador cuente con paja suficiente, puede emplearla con grandes ventajas para abono; necesita por esto, adicionarle restos de animales y vegetales, la tierra y polvo de los caminos, fango de charca y pantanos, cenizas, hollín y los escombros de edificios derruidos, también se deben aprovechar las materias de pozos negros, deyecciones de las gallinas y demás aves de corral, mezclando bien todos estos materiales y adicionándole algo de cal y margas. Cuando estos elementos se hallen en completa fermentación, se les cubre con una capa de tierra o césped, se les da después un gran riego con agua ordinaria y a los 15 o 20 días de echada la tierra, se mezcla bien por medio de una pala, con los demás elementos, y así se dejan hasta el tiempo en que hayan de emplearse. De este modo se obtiene un abono económico y de muy buenos resultados para el cultivo.

Conservación de las patatas

Después de largas experiencias, Noffe recomendó, como más conveniente, que las patatas se tuvieran en sitio oscuro; pero Parow, para comprobar el acierto con que había procedido Noffe, ha hecho nuevos estudios, que enseñan que la luz retrasa la germinación de los tubérculos y reduce la pérdida de la fécula, y la oscuridad favorece hasta el momento en que comienza la germinación.

Utilidad de los pájaros

La prueba más evidente de la utilidad de los gorriones es la de que en ciertas regiones donde se les hizo desaparecer, ha habido que importarlos de nuevo para

Vida Marítima

Movimiento del puerto Miércoles 6

Entradas Procedente de Alicante e Ibiza, el vapor correo «Bellver», capitán don Jaime Mulet, con pasaje y carga general; entre ella, 400 sacos de harina y 214 cabezas de ganado lanar.

—Procedente de Cabrera, la gasolinera correo «José Calafat», patrón don Mateo Abraham, con pasaje y una partida de pescado fresco.

Salidas Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Crónica del puerto

Ayer por la mañana, fué botado al mar el pallebote «San Bernardo», después de haber sufrido limpieza de fondos en los Astilleros del mollet.

—De arribada forzosa fondó ayer en esta bahía el pallebote francés «Lonise», que, procedente de Orán, se dirigió a Marilla, con lastre.

—Ayer tampoco llegó el vapor correo «Ciudadela», seguramente llegará hoy, por haber aminado el temporal.

Religiosas

Día 7.—San Ambrosio obispo y doctor de la iglesia.

El elocuentísimo San Ambrosio y célebre doctor de la Iglesia fué hijo del prefecto de las Galias, dignidad que en el Imperio Romano se consideraba la inmediata después del emperador.

Junto con sus hermanos, que todos fueron santos, tuvo educación excelente así en las letras como en las costumbres.

Fuó de una elocuencia e ingenio admirables como puede colegirse de sus escritos.

Ocupó un lugar preeminente en el foro como asesor del tribuno Aniceto Probo.

Como vacase la sede de Milán por la muerte de un obispo arriano fué cnsi milagrosamente elegido por obispo cuando solamente era catecúmeno.

Durante su episcopado fué el martillo de la heregía.

Murió el sábado Santo, día 4 de Abril del año 397.

Cuarenta Horas

Continúan en San Jaime, en honor de la Inmaculada.

Exposición a las seis; a las nueve y media, Horas menores y Misa solemne.

Por la tarde, actos de coro; a las seis, continuación de la Novena con sermón por el Rdo. P. Juan Ginard, C. O. y reserva de S. D. M.

—Continúan en San Jerónimo, a la Inmaculada Concepción.

Exposición a las seis y media; a las ocho menos cuarto Misa mayor.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Novena y reserva de S. D. M.

—Continúan en Santa Teresa, dedicadas a la Inmaculada.

Exposición a las seis, a las nueve Oficio.

Al anochecer, Rosario, Novena y reserva de S. D. M.

—Continúan en la Iglesia de Pajres Capuchinos, en honor de la Inmaculada Concepción.

Exposición a las seis y media y acto seguido Misa Conventual.

Por la tarde continuación de la Novena con sermón por el Rdo. P. Manuel M.ª de Barcelona, superior de la Residencia y reserva de S. D. M.

—Empiezan en Santa Magdalena, dedicadas a la Inmaculada Concepción de María.

Exposición a las seis y cuarto, a las nueve y media Oficio.

Por la tarde, a las seis y media Rosario, meditación en honor de la Inmaculada y reserva de S. D. M.

—Concluyen en Montesión, en honor de la Inmaculada Virgen María. Exposición a las ocho menos cuarto. Al anochecer Rosario, novena, Te-Deum y reserva de S. D. M.

A well-bred young Spanish wishes to exchange English for Spanish. Write to M. A. Tomás. Huertos, 8-3.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

Se ha planteado la crisis total

Revelo antes de la sesión.—En el Congreso el señor Sanchez Guerra explica la crisis.—Al debatirse la dimisión de Bugallal, se produce en la Cámara un escándalo.—Lacierva ataca a Maura y Cambó.—Sanchez Guerra acude a Palacio y plantea la crisis

Antes de la sesión

Revelo en los pasillos

Madrid, 5 a las 20.—Desde primera hora de la tarde, en los pasillos del Congreso reinaba animación extraordinaria. La confusión que imperaba era indescriptible.

Hacíanse los más diversos y apasionados comentarios, acerca del sesgo que pudiera tener la sesión que iba a celebrarse.

Todo ello prueba que reinaba por doquier un revuelo extraordinario.

En el Salón de conferencias

Madrid, 5 a las 20.—El Salón de Conferencias del Congreso ofrecía un aspecto animadísimo como pocas veces se había visto.

La animación era extraordinaria y se comentaba apasionadamente las incidencias de estos días y las derivaciones que pudiera tener el debate sobre el expediente de las responsabilidades.

Los comentarios eran tanto más apasionados por cuanto se desconocían en absoluto las intenciones y propósitos que tenía el Gobierno.

A las preguntas que se hacían a determinados personajes sobre el plan del Gobierno, contestaban aquellos con grandes evasivas.

Esto aumentaba la excitación reinante. Se hacían muchas conjeturas sobre el rumbo que pudiera tener el debate.

Comentábase también cuál sería el resultado que tendría la votación que recayera sobre la proposición del señor Cambó.

Algunos afirmaban que tal votación no llegaría a verificarse.

Los liberales cambian impresiones

Madrid, 5 a las 20.—Los jefes de la concentración liberal se reunieron en el salón de conferencias del Congreso, al objeto de cambiar impresiones sobre la situación que se creaba con la votación del señor Cambó.

Los reunidos cambiaron impresiones brevemente coincidiendo todos en los mismos puntos de vista.

Manifestaciones de Lerroux

Madrid, 5 a las 20.—El jefe del partido radical señor Lerroux, preguntado por los periodistas, les anunció que intervendría en el debate para explicar su actitud respecto de la ponencia firmada por los liberales.

Cambó no había pensado modificar su proposición

Madrid, 5 a las 20.—Los periodistas hicieron grandes esfuerzos para entrevistarse con el señor Cambó e interrogarle acerca de su proposición.

Había circulado el rumor de que el leader regionalista había introducido algunas modificaciones en el texto de aquella.

Los periodistas hicieron grandes esfuerzos para comprobar la verdad de lo que se decía.

Por fin pudieron aquellos entrevistarse con el señor Cambó, siguiéndose el siguiente diálogo:

Periodista.—Ha circulado el rumor de que V. proponía modificar su acusación. ¿Es ello cierto?

Cambó.—Pueden desmentir la noticia. Yo no he pensado en introducir ninguna modificación en el texto de mi proposición acusatoria.

Periodista.—¿Se propone V. defender su posición?

Cambó.—Estoy resuelto a mantenerla, y mantener todos los términos en que yo mismo la redacté el viernes.

La sesión del Congreso

Sanchez Guerra explica la crisis anterior

Madrid, 5 a las 20.—Bajo la presiden-

cia del señor Arriluce de Ibarra se abre la sesión del Congreso a las cuatro de la tarde.

Las tribunas aparecen repletas. Enorme público se agolpa en aquellas, ávido de presenciar una sesión emocionante.

También el Congreso ofrece una animación extraordinaria.

Casi todos los escaños aparecen ocupados por los diputados.

En el banco azul se sienta todo al Gobierno presidido por el señor Sánchez Guerra.

Abierta la sesión se da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Seguidamente se levanta el señor Sánchez Guerra, el cual anuncia que va a explicar los motivos y desarrollo de la crisis anterior.

(El anuncio despierta en todos los lados de la Cámara la mayor expectación. Se produce un silencio sepulcral.)

El señor Sánchez Guerra comienza diciendo que es una tarea muy fácil y sencilla la explicación de la crisis, mediante la que quedó modificado el gabinete.

La explicación es fácil, dice, porque los sucesos que la motivaron se desarrollaron en pleno Parlamento, a la vista del país.

Desde luego, debo decir que la crisis fué motivada a consecuencia de las dimisiones que me presentaron con carácter irrevocable dos ministros: los señores Fernández Prida y Ordóñez.

Pero la situación que quedó creada con estas dimisiones se complicó gravemente con la dimisión que poco después presentó el Presidente de la Cámara señor Conde de Bugallal.

Eso me impidió limitar la crisis a la salida de aquellos dos ministros.

Voces amigas me aconsejaban con gran insistencia que aprovechara este momento para abandonar el banco azul, dejando vacante este sitio. Pero, ante la trascendencia de los asuntos sometidos a la deliberación y resolución del Parlamento, yo, jefe del gobierno, sobre el cual pesan las mayores responsabilidades, no podía decir:—Ahí queda eso.

Tampoco podía abandonar el poder, para que no pareciese que tenía razón el señor Besteiro el cual había afirmado que la crisis se tramitaba para rehuir el asunto de las responsabilidades.

Seguidamente, el señor Sánchez Guerra hace la presentación de los nuevos ministros señores Cierva y Rodríguez Vique y dice:

—Aquí estamos, pues, sin perder minuto, dispuestos a continuar la tarea que nos hemos impuesto.

Si hace falta una declaración más, os diré:—No creo haber arreglado nada con esta crisis, pero también he de declarar que yo no la he buscado. La culpa la tienen los que la han motivado.

Los momentos son graves.—Si tenéis fuerza para derribarnos hacedlo

El señor Sánchez Guerra, en medio de la mayor expectación, continuó diciendo:

—Yo reconozco que los momentos actuales encierran una suma gravedad. Nos encontramos enfrente de unos problemas muy agudos y en medio de circunstancias inusitadas.

Pero ha de hacer constar que está ausente de mi espíritu todo interés de partido.

Sólo me guío por los dictados de mi conciencia.

Creo que los asuntos que están pendientes deben ser resueltos en el Parlamento, y solamente aquí:

Si creéis que estáis en posesión de una fórmula capaz de dar solución a estos problemas, y si creéis, a la vez, que contáis con fuerzas suficientes para derribarnos, vuestro deber es hacerlo. Pero, que sea pronto; porque ya dijo Tamayo: Es síntoma de piedad matar deprisa.

Interviene Besteiro.—Quienes han provocado la crisis.—Los socialistas se oponen a que se esfumen las responsabilidades

Interviene en el debate, en nombre

de la minoría socialista, el señor Besteiro.

Comienza diciendo que es necesario que el actual gobierno se mantenga en el poder a fin de que se depuren en el Parlamento las responsabilidades derivadas del expediente del general Picasso sobre el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

Añade que los verdaderos causantes de la crisis son los señores Maura y Cambó. Estos provocaron el actual conflicto con sus discursos.

Dirigiéndose al señor Cambó le dice que esta vez se ha separado de su compañero como buen mozo y amigo:

(Risas y rumores).

Trata de la crisis y pone en evidencia el caso de que esté ahora formando parte del gobierno un hermano del señor La Cierva, que se ha mostrado partidario de que se depuren las responsabilidades.

Entiende que la depuración de aquellas debe ser la bandera del actual Gobierno.

Declara en nombre de la minoría que los socialistas se oponen a que se esfumen las responsabilidades.

Contestación de Sánchez Guerra

Le contesta el señor Sánchez Guerra, el cual manifiesta que le han causado profunda extrañeza las frases pronunciadas por el señor Besteiro, al insinuar éste la sospecha de que se piense maniobrar a la sombra para eludir las responsabilidades.

El señor Besteiro, dice el orador, no está en lo justo al mantener su sospecha.

Yo declaro que el asunto se resolverá rápidamente aquí, en las Cortes.

Para eso traje al Parlamento el expediente Picasso. Al hacerlo, no me guiaba otro móvil que proceder a una liquidación de aquel expediente.

Rectifica Besteiro

El señor Besteiro rectifica y dice: No basta que el asunto esté en el Parlamento, sino que hacen falta actos.

El orador expresa sus temores de que todo esto haya sido una entelequia realizada por quienes buscan que en el Senado, constituido en Tribunal, se eche todo al olvido.

Nueva rectificación del jefe del gobierno

Nuevamente rectifica el señor Sánchez Guerra, diciendo:

Esta crisis ha sido archiparlamentaria. Se ha desarrollado y solucionado de una manera irreprochable.

Nada más tengo que explicar, pues todo está patente ante el Parlamento.

Extrañeza de Besteiro

El señor Besteiro habla nuevamente. Dice que no puede menos de causarle mucha extrañeza el hecho de que los señores Ordóñez y Fernández Prida no dimitieran al presentar y defender los socialistas su voto particular en el expediente Picasso.

Ordóñez da una explicación

El ex ministro señor Ordóñez interviene y explica los motivos que le indujeron a él y al señor Fernández Prida a presentar la dimisión.

El señor Ordóñez terminó su intervención, diciendo:

—Hemos dimitido. Así podremos defendernos, con más independencia y libertad de acción, de las acusaciones que nos ha lanzado el señor Cambó.

(Grandes aplausos de la mayoría.)

Seguidamente se suspendió este debate.

El Congreso pasa a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión.—La dimisión del señor Bugallal

Poco después se reanuda la sesión, dándose lectura a la comunicación dirigida por el señor Bugallal, en la que participa que presenta con carácter irrevocable la dimisión del cargo de Presidente del Congreso.

El señor Domínguez Pascual trata de

es-a comunicación y de la dimisión del Conde de Bugallal, del que hace un sumplido elogio.

Termina pidiendo que no sea aceptada la dimisión del Presidente de la Cámara.

El señor Sánchez Guerra se adhiere a lo que propone el señor Domínguez Pascual.

El señor Villanueva hace análogas manifestaciones, añadiendo que se duele de la dimisión que ha presentado el Conde de Bugallal.

Dice que lo mejor que puede hacerse ahora es no provocar una votación, toda vez que las causas que han motivado esta dimisión son las mismas que han originado la salida de los ministros señores Ordóñez y Fernández Prida.

El Conde de Romanones se adhiere a las frases y manifestaciones hechas por el señor Villanueva.

Un discurso de La Cierva

Interviene en este debate sobre la dimisión del Conde de Bugallal, el señor La Cierva.

Este cree que debió evitarse esta crisis, y que los ministros salientes debieran haber continuado en sus puestos.

No hay razón alguna para las acusaciones que se formulan.

Si yo hubiera estado en ese Gobierno, declaro que la proposición del señor Cambó no me hubiera hecho caer.

Yo no hubiese dimitido. Luego dirigiéndose a los señores Maura y Cambó, les dice:

—Debeis solicitar una patente de invención por ese procedimiento que habeis puesto en práctica para echar del banco azul y de la presidencia de la Cámara a quienes os venían estorbando.

Nosotros votaremos porque no se acepte la dimisión del señor Bugallal.

(Las últimas palabras del señor La Cierva producen un enorme escándalo entre mauristas y regionalistas. Unos y otros protestan ruidosamente. El tumulto es tan grande que el señor Sanchez Guerra ordena al Presidente que levante la sesión, mientras exclama:—Esto no puede continuar ni un momento más. El gobierno presenta la dimisión. Y cubriéndose sale del Salón, dirigiéndose a Palacio donde presenta al Rey la dimisión total del gabinete con carácter irrevocable.)

La sesión del Senado

Sanchez Guerra explica la crisis

Madrid 5 a las 23.—A las 3'30 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sanchez Toca.

En el banco azul todo el gobierno.

El Presidente del Consejo se levanta y explica la crisis en igual forma que lo hizo en el Congreso.

La explicación del señor Sanchez Guerra es acogida por la Cámara con gran frialdad.

El suplicatorio contra Berenguer

Varias intervenciones

El Conde del Moral de la Calatrava dice que no ha lugar hoy a discutir la proposición del señor Tormo sobre las responsabilidades toda vez que ha dimitido el presidente de la comisión que entiende en el suplicatorio contra Berenguer.

Aboga para que el Senado pase a reunirse en secciones.

El marqués de Alhucemas se opone. Dice que no se debe pensar en vacaciones cuando hay un asunto de tanta trascendencia.

La opinión—añade—espera con gran interés la discusión del asunto.

El presidente de la Cámara opina también que no debe demorarse la discusión.

Se adhieren a esta los señores González Echevarría y Marqués de Pilares en nombre de los romanonistas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Domínguez Pascual trata de

El señor Burgos Mazo pide se lea nuevamente la proposición del señor Tormo, con la cual toma estado parlamentario la discusión del suplicatorio.

Se da lectura a aquella y también al voto particular del señor Azpeitia.

Habla Berenguer

Después de varias intervenciones más se levanta el general Berenguer en medio de una gran expectación.

Dice el ex-alto comisario que la noche del 21 de Julio de 1921 se hizo responsable de lo que ocurriera y que hoy por segunda vez vuelve a pedir a la Cámara que se conceda el suplicatorio.

Si es necesario—continúa—que alguien aparezca como único responsable aquí estoy yo para sacrificarme como siempre por la patria.

(Gran ovación.)

Suspensión del debate

El señor Tormo refra la proposición y el presidente de la Cámara suspende el debate.

Se leen luego varios dictámenes y se levanta la sesión a las 6 de la tarde.

Se plantea la crisis

El señor Sanchez Guerra presenta al Rey la cuestión de confianza

Madrid 6 a las 12'30.—Desde el Congreso el señor Sanchez Guerra marchó a Palacio donde llegó a las siete y media. Una hora después salió del regio Alcázar el señor Sanchez Guerra quien manifestó que había presentado al Rey la dimisión total de todo el Gobierno.

Añadió que había dicho al Rey que no estaba dispuesto a seguir al frente del Gobierno ni un momento más.

Preguntado el presidente dimisionario por los periodistas acerca de si sería llamado por el Rey el Conde de Romanones manifestó el señor Sanchez Guerra que no y que lo que era seguro sería que fuera a Palacio el Marqués de Alhucemas.

Reunión de los jefes de la concentración liberal

Madrid 6 a las 12'30.—A las ocho de la noche se reunieron los jefes de la concentración liberal, tratando de la situación política.

Entienden tener como única misión inmediata presidir desde el banco azul una votación sobre las responsabilidades del desastre de Melilla, contando con la mayoría para liquidar este asunto y que el Gobierno debe ser concretamente parlamentario puesto que las Cortes han de seguir funcionando mañana.

La cuestión de Marruecos

Un comunicado del Comandante general de Melilla

Madrid 5.—El alto Comisario de Marruecos anuncia lo siguiente:

«Según comunica el Comandante general de Melilla, recibe confidencias que acusan se entabló una lucha entre los partidarios de Abd-el-Krim y Amar Hamido, habiendo incendiado estos últimos varias casas. Continúa el fuego entre ambos bandos diciéndose que han acudido contingentes de Guesnaya que van contra Abd-el-Krim, para apoyar a Amar Hamido.

En Marruecos, ni en toda la zona ocurrió otra novedad.

Lo que dice Ben Numa

Melilla 6.—El ministro jafifano Ben Numa manifestó que el día 7 llegarán el general Castro Girona y el secretario general de la alta comisaría señor López Ferrer con objeto de ultimar los trabajos para la implantación del protectorado civil, nombramiento de funcionarios y creación de una mehalla.

También dijo Ben Numa que Dris-Ben-Said regresará mañana de Tafersit, en

donde se hallaba en unión de Dris-el-Riffi prosiguiendo aquel las gestiones comenzadas durante su estancia en Alhucemas.

Abd-el-Krim y la prensa

Melilla 6.—Se dice que Abd-el-Krim compra periódicos melillenses y peninsulares con objeto de ver como se habla de él habiendo llegado a dar 25 y 30 duros por un ejemplar.

El relevo de la jarka amiga

Melilla 6.—Se ha dispuesto que hoy se efectue el relevo de la jarka amiga de Guelaya que manda el Caid Abd-el-Kader y que guarnece actualmente la posición de Afrau.

Para establecer una escuela

Melilla 6.—Según parece el Padre Revilla que regresó hoy quedará aquí gestionando la concesión de terrenos para establecer una escuela aplicando el sistema pedagógico que viene preconizando.

Moros de Yebala que se someten

Tetuán 6.—Ante el jalifa tuvo lugar la sumisión de 354 moros disidentes de la cábila de Yebala.

Entre el general Burguete y el jalifa se cruzaron sentidos discursos.

Operación aplazada

Melilla 6.—Se dice que debido al mal tiempo se han aplazado las pequeñas operaciones que debían realizarse.

La fortificación de Afrau

Melilla 6.—Hoy comenzado los trabajos de fortificación de la posición de Afrau.

El P. Revilla y su actuación

Melilla 6.—Ha regresado de la zona francesa el P. Revilla.

Este se muestra reservado acerca de su actuación en pro de los prisioneros.

El general Sanjurjo en el Senado

Madrid 6.—El general Sanjurjo sostuvo una conferencia en el Senado con el general Berenguer.

El alto comisario

Melilla 6.—Se han recibido noticias del alto comisario diciendo que llegará a Melilla a mediados del mes corriente.

El rescate de los prisioneros

Melilla 6.—Continúa teniéndose noticias optimistas acerca del rescate de los prisioneros.

Abd-el-Krim

está disgustadísimo

Según cuenta un moro afecto a España

Melilla 6.—El moro Abselam Uali manifiesta haberle referido un indigena que pertenece a las fuerzas regulares que hallándose en la posición de Tissi Asa oyó continuadas detonaciones.

Se supuso que eran producidas por la voladura del polvorin que tenía Abd-el-Krim quien temeroso de que los malhechores se apoderaran de los fusiles, municiones y granadas, ordenó que fuera volado dicho polvorin llevándose a cabo seguidamente.

Después marchó Abd-el-Krim hacia Beni-Urriaguel en donde por pregón llamó a 200 moros.

El caudillo rifeño se hallaba disgustadísimo al ver que todo salía en contra de sus planes.

Abd-el-Krim llegó a llorar y entonces los moros le preguntaron la causa de su llanto.

Abd-el-Krim les contestó que era porque todos se volvían contra él, que defendía el Islam.

Después el jefe rebelde autorizó a los moros para que reanudasen las operaciones agrícolas hasta ahora interrumpidas.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 6 a las 24'00

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado, Id. fin de mes, Amortizable 5 p%, etc.

Noticias generales

Un crimen societario

Bilbao 5.—A las diez de la noche se

cometió un crimen societario, relacionado con la huelga de empleados de tranvías.

A dicha hora el tranviario Fermín Zubiala de 35 años de edad, natural de Murguía (Alava), después de prestar servicio se dirigía a su domicilio que lo tiene en Santo Domingo de Pagana.

De pronto salléronle al paso cuatro individuos, los cuales hicieron contra él más de veinte disparos de los cuales le alcanzaron seis de ellos en el vientre y otros cuatro en diferentes partes del cuerpo.

Cometido el atentado recogieron al herido algunos transeúntes y el cabo de serenos trasladándole a la casa de socorro desde donde, en vista de su estado gravísimo le fueron administrados los últimos Sacramentos.

El agredido hacia ocho días que prestaba servicio en la Compañía de Tranvías habiendo recibido varios anónimos en que se le decía que el oficio de tranviario, en las circunstancias actuales era muy peligroso.

La Guardia civil y Seguridad efectuaron diversos registros domiciliarios deteniendo a significados comunistas pertenecientes al ramo tranviario.

Política

El nuevo ministro de Fomento toma posesión del cargo

Madrid 5, a las 23.—Se ha posesionado del cargo el nuevo ministro de Fomento señor Rodríguez Viguri.

Le dió posesión el señor Argüelles. Asistió una nutrida comisión de jefes y oficiales de Correos vestidos de uniforme.

Asistió una nutrida comisión de jefes y oficiales de Correos vestidos de uniforme.

De Barcelona

Vista de una causa por asesinato.—Los procesados absueltos

Barcelona, 5 a las 24.—Hoy terminó en la Audiencia la vista de la causa instruida contra Angel Latorre Morales, Pedro Bautista Palou y Jacinto Vila Casals, acusados del delito de asesinato en la persona de Salvador Coll.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y en su consecuencia la Sala dictó sentencia por la cual se absuelve libremente a los procesados.

Detención de un individuo autor de un robo

Barcelona, 5 a las 24.—La policía ha detenido a un individuo llamado Jaime Roig Andurell, reconocido en una fotografía por Joaquín Grana como autor, juntamente con cuatro sujetos más, de haberle robado cuatro mil pesetas que había retirado de un banco para el pago de los jornales de los obreros de la fundición «Nuria».

Los disturbios de San Carlos de la Rápita

Barcelona 6 a las 24.—Comunican de San Carlos de la Rápita más detalles de los disturbios ocurridos a causa de la huelga de descargadores del puerto.

Al presentarse los carros guiados por los esquirols un grupo de más de 3.000 personas apedreó los carros y la Guardia civil.

Esta repelió la agresión resultando gra-

Del Extranjero

Francia

Delito descubierto por medio del hipnotismo

Tulle 6.—Ha empezado la vista de la causa contra Angela Lawal acusada de ser la autora de las cartas anónimas que aterrizaron durante algún tiempo a la población de Tulle y cuyas cartas contenían amenazas para gran número de personas.

Entre los testigos figura el Juez de Instrucción que no niega haber ordenado experiencias de hipnotismo para tratar de aclarar la verdad y varios médicos alienistas y peritos calígrafos.

Las sesiones durarán varios días.

La Conferencia de Lausanne

Una sesión interesante Tchicherin expone el criterio de Rusia respecto a la cuestión de los Estrechos

Lausanne 6.—En la sesión secreta de la primera comisión, celebrada ayer, el delegado ruso Tchicherin expuso su programa.

Despachos con el Rey

Madrid 5, a las 23.—Esta mañana han despachado con el Monarca el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Después recibió el Monarca en audiencia especial al subsecretario del Trabajo conde de Alta, quien le dió cuenta de los trabajos realizados por la delegación española en la cuarta conferencia internacional de Trabajo.

Las responsabilidades políticas

Una proposición concreta acusando a Allendesalazar, Eza y Lema

Madrid 5, a las 23.—Se ha presentado al Congreso una proposición acusando concretamente a los señores Allendesalazar vizconde de Eza y Marqués de Lema, presidente del Consejo y ministros de la Guerra y Estado, respectivamente, en el Gobierno que ocupaba el Poder al ocurrir los sucesos de Melilla.

También acusa a los demás ministros si al instruirse indagaciones pudiera resultar contra ellos responsabilidad.

La proposición señala el artículo de la Constitución en el que se apoya la acusación.

Propone la citada proposición que el Congreso tome el acuerdo de acusación para que el Senado juzgue como alto tribunal tal como prescribe la ley de 1849.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

Firman la proposición los señores Cambó, Morera y Galicia, Rahola, Amós, Miracle, Bastos, Humbert y Rosas.

AUTOMOVILISTAS

Ha llegado la segunda remesa de los cochecitos

NOVO

que debido a la baja del marco podemos ofrecerlos hoy a más bajo precio

Agentes: SEGURA, BONNIN Y COMPAÑIA
Exposición: Fotografía AMER. Informes y pruebas: A. Bibiloni

LO MALO

Duración: MEDIO AÑO

Medio milímetro

Este es el espesor de la Batería de Cocina de PLANCHA de Aluminio, que se abolla fácilmente, que se quema, que se ennegrece y que NO conviene adquirir a ningún precio porque al romperse no tiene compostura

NO HAY existencias

LO BUENO

20 AÑOS de uso diario (GARANTIZADO)

5 Milímetros!!

Este es el espesor de la BATERIA DE COCINA DE ALUMINIO FUNDIDO, que no se rompe, ni se abolla, ni se ennegrece, que se calienta rápidamente y que por ser algo verdaderamente bueno, sólido y barato, vende la

CASA BUADES (PLAZA DE CORT)

Pida nuestro CATÁLOGO GRATIS

TOS-TOS-TOS..... Ch Chem...

Que os atormenta de una manera pertinaz y terrible durante la noche, que os atosiga al menor cambio de temperatura, que os impide saborear el aroma del tabaco, se cura con una caja de píldoras que vale 0'60 pesetas en la

Farmacia Aguiló de Son Servera

Jaime II, 107 - Palma de Mallorca

COLMADO DURÁN

- Moët Chandon (carta blanca) . . . a Ptas. 9'50
Champagne económico. 3'50
Codorniu (extra) 7'75
Café tostado Puerto Rico, 100 gramos 0'80

La casa que bate el record de la baratura

Lord Curzon contestó diciendo que la Conferencia se había reunido, ante todo, para oír a las potencias interesadas, es decir a los estados ribereños y que obrar de otro modo sería faltar a la cordura.

Hizo constar que intentó, en vano, arrancar una declaración concreta a los turcos.

Y en esta atmósfera, algo tempestuosa, terminó la sesión.

La situación mejora.—Los plenipotenciarios aliados llegan a un acuerdo.—La libertad de los estrechos

Lausanne 6.—Después de la jornada tormentosa del lunes, se inició una mejora en la situación.

Entre los plenipotenciarios aliados se llegó a un acuerdo para contestar a la intransigencia rusa y al silencio turco, con un programa bien definido sobre la libertad de los estrechos que sostiene debe ser completa tanto para los buques de guerra como para los mercantes, pues donde va un buque mercante debe poder ir un buque de guerra.

La cuestión de los Estrechos

Lausanne 6.—Rumania sostuvo claramente en la Conferencia la solución de los asuntos referentes a las fronteras internacionales y a la libertad de los Estrechos, en oposición a la tesis rusa, la cual tiende a hacer del Mar Negro un mar cerrado, cuya llave estaría de momento en el bolsillo de Turquía.

La delegación rumana expuso la solución que mejor aseguraría la libertad efectiva de los Estrechos en interés de todas las potencias incluso Turquía, que un día será, tal vez, la primera en felicitarse de que no se le haya dejado, en la cuestión de los Estrechos, frente a Rusia.

El delegado rumano ha manifestado que no puede haber intransigencia absoluta acerca de los detalles referentes a la ejecución y práctica de la internacionalización de los Estrechos propuesta por Rumania.

Príncipe sentenciado

Lectura de la sentencia

Atenas 6.—Después de la lectura de la sentencia esta fué notificada al príncipe Andrés que se hallaba custodiado por fuerzas del ejército en casa del general Pallis.

¿A cumplir la sentencia?

Atenas 6.—El príncipe Andrés y la princesa Alicia salieron ayer tarde a bordo del crucero ligero británico «Colipso».

Se cree que desembarcarán en Brindis en cumplimiento de la sentencia de destierro pronunciada por el Consejo de Guerra.

El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN
Especialista en enfermedades de la Piel
Calle San Miguel, 157 - principal
Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena
Consulta: de 9 a 1

CAFÉS TOSTADOS LLOFRIU

SIN RIVAL EN AROMA FINURA Y FUERZA

Tiro Nacional

Elecciones para renovar una mitad de la Directiva

La votación tendrá lugar día 15 del presente de 6 a 8 de la tarde en la Secretaría de La Veda.

Se convoca a los señores Socios a depositar personalmente sus votos escritos para 2.º Vice-presidente, Contador, 2.º Secretario y dos vocales.
De orden del Excmo. Sr. Presidente, Miguel Ribas de Pina.

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Mahon

El periódico «La Voz de Menorca» inserta la siguiente nota:
 «Ignoramos quien es el culpable de ello, pero es lo cierto que el Jaime II no fué portador de todas las sacas de correspondencia debidas, puesto que faltaron algunas que por lo visto no fueron entregadas.
 Sabemos que muchos comerciantes no recibieron cartas y ello fué motivo para que el señor Administrador de Correos diera conocimiento a la Autoridad de Marina que ordenó la salida del vapor para esta madrugada.
 Lo sucedido con las sacas parece una chiquillada y sea quien fuese el culpable deberían exigirle responsabilidad por los perjuicios causados al comercio y al pueblo en general.
 Para que el público se enterara del cambio de la hora de salida se puso una pizarra en la fachada de la Administración de Correos en la que se advertía que toda la correspondencia que se depositara hasta las tres de la madrugada sería recogida para entregarla a bordo a las cuatro.
 La precedente disposición fué muy acertada y aplaudida, ya que resultaba escaso el tiempo si había que contestar a correspondencia en las primeras horas de la noche.
 Han quedado desembarcados del vapor Mahon, por haber cumplido la edad reglamentaria los marineros Antonio Marsal, natural de esta, y Matias Quevedo, natural de Villa-Carlos.
 También lo fué el marmitón del referido buque Antonio Campos, vecino de esta.
 Los citados marineros supieron desempeñar sus cargos con honradez y buena voluntad, captándose las simpatías de sus oficiales y compañeros de tripulación.
 Marsal y Quevedo, llevaban 40 y 30 años respectivamente de navegación en los vapores que pertenecían a la compañía naviera La Marítima (actualmente Transmediterránea) alcanzando brillante hoja de servicios por su buen comportamiento.
 Antonio Campos que está casi imposibilitado, también ha merecido igual distinción que sus compañeros de trabajo llevaba 24 años de servicio en los distintos vapores de las empresas navieras.
 Después de prolongado e impropio trabajo les ha llegado la hora del descanso a estos humildes obreros del mar y muy merecidamente percibirán al mes la pensión de 55 pesetas los marineros y 30 el marmitón, haber que les corresponde por su jubilación.
 Con motivo de ser el lunes la festividad de Santa Bárbara, Patrona del Cuerpo de Artillería, se celebrarán en dicho día y en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen solemne oficio, procediéndose estos días al adorno del Altar mayor.
 Las tropas de Artillería de esta guarnición preparan algunos actos para celebrar la festividad de su patrona.
 El Ayuntamiento en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:
 Ofrecer al ramo de Guerra una nueva parcela de terreno en compensación de la plaza de la Explanada y obligarse a no levantar en la misma edificación alguna y permitir utilizarla para ejercicios, paradas y solemnidades militares.
 Construir el pórtico de entrada a la ampliación del Cementerio Católico de esta ciudad.
 Conforme anunciamos ya a nuestros lectores, en breve llegará a este puerto el remolcador francés *Louis Sade* que va de colaborar a las obras del dragado.
 La potente draga «Sophie n.º 2» que desde el lunes se halla fondeada junto al Andén de Poniente, es muy visitada y los peritos elogian el acierto que supone la contrata de ésta que dará seguros rendimientos, siendo la de mayor tamaño y potencialidad que se ha visto en este puerto.

—Del vapor correo fué desembarcado un camión marca «Ford», capaz para dos toneladas, propiedad de don Antonio Camps.
 —Ha llegado a esta la compañía de alta comedia de Julia Delgado Caro que ha de dar una serie de diez funciones en nuestro Teatro Principal.
 El debut tuvo lugar representándose la obra anunciada «los Muñecos» con el aplauso unánime de la concurrencia que llenaba el local.
 —El sábado último terminaron los ejercicios la tropa de Artillería ligera y anoche dieron fin a dichos ejercicios la de guarnición en la Fortaleza de Isabel II que han venido efectuándolos de acuerdo con el plan de Escuelas Prácticas de este año.
 —Por la Guardia Municipal, se procede estos días a la persecución de las rifas callejeras, que descartadamente venían celebrándose, especialmente en el Mercado, rifándose conejos, aves y otros artículos alimenticios cuando no se les podía dar salida, con lo que, no tan sólo se aseguraba la venta, si que también el precio que se alcanzaba era triple por lo menos del que realmente tenía el artículo rifado.
 Han sido denunciadas dos mujeres y un sujeto que, en plena vía pública, explotaban el negocio de las rifas.
 También ha sido denunciado un barquillero, por jugar con los pequeños, a pares y noes.
 —Ha sido desestimada la solicitud de gratificación de mando del Teniente Auditor de 2.ª, don Nicasio Pou Ribas, asesor del Gobierno Militar de Menorca.
 —En uno de los últimos correos fueron traídos a Mahón 59 bultos de tabaco, conteniendo 2.200 kilogramos.
 —Falleció, víctima de larga dolencia, a los 91 años de edad, la virtuosa señora doña Isabel Alejo y Fronti, tía de doña Catalina y de nuestro buen amigo don Jaime Ferrer Alejo.
 Al expresado y a la demás apreciable familia afligida por esta desgracia transmitimos afectuosa manifestación de condolencia.
 —Ha llegado el señor Juez de Instrucción de este partido, recientemente designado don José Soler, a quien transmitimos atento y respetuoso saludo de bienvenida.
 —También ha llegado el Arquitecto autor del proyecto de la nueva Casa de Correos don Angel Martínez Argüelles.
 Sea bienvenido.
 —Acompañado de su distinguida esposa, regresó de Barcelona el Ingeniero de esta Base Naval don José de Agullar.
 También llegó acompañado de su señora esposa, el propietario don Pelegrín G. de Moncada.
 —En el vapor «Jorge Juan» llegaron el Teniente de Carabineros don Patricio Ramos y señora y el conocido comerciante y concejal del Ayuntamiento de Alayor don Bernardo Villalonga.
 —En el vapor correo «Jaime II» el Coronel Jefe de esta Comandancia de Artillería, don José Cantó Figueras.
 —Embarcó a bordo del vapor correo «Mahón», don José Blaya Ragué, Coronel retirado, jefe que fué de esta Comandancia y que marcha a Mula (Murcia), su pueblo natal.
 Al muelle despidieron al señor Blaya Ragué el Excelentísimo General Gobernador y numerosos jefes y oficiales.
 En uso de licencia marchó a bordo del vapor «Mahón» el Inspector de Vigilancia don José Casas, por haber recibido noticias de que su padre estaba enfermo de gravedad.
 Interinamente se ha encargado de la jefatura de esta Inspección de Vigilancia el aspirante don Priscilio Godón.
 —Con verdadero pesar registramos hoy la noticia del fallecimiento de don Pedro Sintés Cardona, quien después de soportar cruel enfermedad, entregó su alma al Creador después de recibir los auxilios espirituales.
 Muy sentida será la muerte del señor Sintés

Cardona que contaba con numerosas amistades y quien dedicado a la vida laboriosa, supo captarse simpatías generales y el afecto de sus amistades que le ha acompañado en su larga dolencia.
 —Ha llegado, a bordo del vapor correo «Jorge Juan» a esta el nuevo Juez de Instrucción don José Soler Pérez, nombrado recientemente Juez de Primera Instancia de este Partido.
 —Procedente de Barcelona llegaron en el vapor «Jaime II» 34 pasajeros; entre ellos el músico mayor, de reciente ingreso, destinado al Regimiento Infantería de Mahón, don Federico Delgado Rey y el alférez de Artillería don Lope Risco Gil, destinado también a esta guarnición.
 —Después de haber pasado una corta temporada en esta ciudad, salió para Barcelona el periodista radical y propagandista del sindicalismo don Antonio Amador.

Manacor

Verdadero acontecimiento artístico promete ser la inauguración del nuevo teatro de esta localidad, señalada, salvo contingencias, para el 23 del corriente mes. Por una parte está que Manacor, contando ya con un teatro adecuado a su importancia, se dispone a manifestar su entusiasmo y agradecimiento, correspondiendo a los sacrificios hechos por los propietarios y por la empresa. Por otra parte tendremos el homenaje que se tributa al eminente músico mallorquín don Miguel Marqués, cantándose, en su honor, «El Anillo de Hierro»; hermosa nota de regionalismo bien entendido que es de agradecer a quienes sienten las glorias de esta tierra y contribuyen a inmortalizar a los hijos ilustres de Mallorca, pródiga en artistas.
 Y por otra parte, se asegura, con visos de verdad, que dará realce a la fiesta, la asistencia del señor Gobernador civil y de otras personalidades de Palma.
 La compañía contratada, no con miras económicas, sino puramente artísticas, es la que dirige el eminente bajo don Mariano Beut, en la que figuran artistas de mérito indiscutible.
 Auguramos, pues, una temporada sumamente beneficiosa para el Arte y deseamos igual suerte en materia económica a la empresa, la cual es acreedora, por su desistérés, al más sincero aplauso.—C.

—Falleció, víctima de larga dolencia, a los 91 años de edad, la virtuosa señora doña Isabel Alejo y Fronti, tía de doña Catalina y de nuestro buen amigo don Jaime Ferrer Alejo.
 Al expresado y a la demás apreciable familia afligida por esta desgracia transmitimos afectuosa manifestación de condolencia.
 —Ha llegado el señor Juez de Instrucción de este partido, recientemente designado don José Soler, a quien transmitimos atento y respetuoso saludo de bienvenida.
 —También ha llegado el Arquitecto autor del proyecto de la nueva Casa de Correos don Angel Martínez Argüelles.
 Sea bienvenido.
 —Acompañado de su distinguida esposa, regresó de Barcelona el Ingeniero de esta Base Naval don José de Agullar.
 También llegó acompañado de su señora esposa, el propietario don Pelegrín G. de Moncada.
 —En el vapor «Jorge Juan» llegaron el Teniente de Carabineros don Patricio Ramos y señora y el conocido comerciante y concejal del Ayuntamiento de Alayor don Bernardo Villalonga.
 —En el vapor correo «Jaime II» el Coronel Jefe de esta Comandancia de Artillería, don José Cantó Figueras.
 —Embarcó a bordo del vapor correo «Mahón», don José Blaya Ragué, Coronel retirado, jefe que fué de esta Comandancia y que marcha a Mula (Murcia), su pueblo natal.
 Al muelle despidieron al señor Blaya Ragué el Excelentísimo General Gobernador y numerosos jefes y oficiales.
 En uso de licencia marchó a bordo del vapor «Mahón» el Inspector de Vigilancia don José Casas, por haber recibido noticias de que su padre estaba enfermo de gravedad.
 Interinamente se ha encargado de la jefatura de esta Inspección de Vigilancia el aspirante don Priscilio Godón.
 —Con verdadero pesar registramos hoy la noticia del fallecimiento de don Pedro Sintés Cardona, quien después de soportar cruel enfermedad, entregó su alma al Creador después de recibir los auxilios espirituales.
 Muy sentida será la muerte del señor Sintés

Puerto de Sóller

El próximo pasado domingo, falleció repentinamente en este caserío el veterano carterero y repartidor de EL DIA don Gabriel Munar.
 Las dotes de actividad, honradez y don de gentes que adornaban al finado hacen que su muerte sea sentida hondamente por toda la población.
 Reciba su bondadosa familia y en especial su esposa e hijos la expresión de nuestro sentido pésame.—C.

Ibiza

A última hora de la tarde del jueves último, dos carros que transitaban por la carretera de San Juan chocaron en las inmediaciones del primer kilómetro cayendo uno de ellos por el terraplén de la carretera a la acequia.
 Ocupaban dicho vehículo una mujer y un niño de poca edad.
 Por fortuna no hubo que lamentar ninguna desgracia y si el susto y remojón consiguientes.
 Algunas personas que transitaban por dicha carretera prestaron auxilio a la mujer y

¡¡ NO LE QUEPA DUDA !!
LOS VASOS MAS BARATOS
 LOS VENDEMOS NOSOTROS
 VASOS para AGUA, fuertes, grandes, finos, a 0'30 uno
 VASOS para VINO, fuertes, grandes, finos, a 0'25 uno
 (Precisa tomar 6 de cada clase)
CASA BUADES
 (PLAZA DE CORT)

PARA INSTALAR LA
Fábrica Medina y C.ª, S. L.
 de artículos de Goma y Amianto en Baleares
 se necesitaron, como es muy natural, albañiles, carpinteros, mecánicos, montadores, etc.; de 6 a 7 meses de trabajos y unas 200 toneladas de maquinaria para la misma.
 Ha habido alguien que ECLIPSANDO en rapidez de instalación y ECONOMIA ABSOLUTA de maquinaria, al ver funcionar la antedicha fábrica **MEDINA y C.ª, S. L.**, con un pote de pintura y un jornal de pintor.....

GRAN DEPÓSITO DE VARIAS FÁBRICAS DE TEJIDOS
 DE
JOSÉ PUNCERNAU VILADOT
 VENTAS al POR MAYOR y DETALL

Me es grato comunicar al público en general haber establecido la venta al detall a los mismos precios del por mayor.
GRANDES EXISTENCIAS
 en Pañería, Lanería, Mantonería, Pañolería de lana, algodón y seda, Mantas para viaje de lana y algodón, Tejidos, Estampados, Géneros blancos, Sábanas, Victorias, Nansús, Organdis, Cambrey, Madapolanes, Snaues, Curados, Géneros de punto en todas sus calidades.
NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS ALMACENES
CASA DE CONFIANZA
 Precio fijo Ventas al contado
125 - SAN MIGUEL - 125

ayudaron a subir el carro que solo sufrió ligeros desperfectos.
 —Para el próximo día 8 festividad de la Inmaculada, se están preparando en esta ciudad solemnes fiestas religiosas, siguiendo la tradicional costumbre de todos los años.
 —Obsequiaron varios amigos con un champagne de honor al capitán de Artillería don Julio Borsó como despedida por haber sido trasladado a Palma.
 —Sabemos que ha mejorado rápidamente después de la operación quirúrgica sufrida hace unos días en Palma por el Dr. Valdés, el Administrador de Aduanas don Juan Tomás Amengual.
 —Ayer tarde regresó a Barcelona en el vapor «Isleño» el ilustrado médico militar don Carlos Pérez.
 —Nos enteramos con gran satisfacción, de que la bella y distinguida señorita María Torres Tur, hija de nuestro querido amigo el Sub-jefe del partido liberal ibicenco don Juan Torres, ha mejorado notablemente en la dolencia que le aqueja.
 —Embarcaron para Barcelona, la bella señorita Pepita Escandell Hernández, doña Mercedes Escandell de Escandell, el empresario del Pabellón Serra don Angel y el capitán de la marina mercante don Juan Torres Sanchez.
 —Continúa enfermo el jefe de la cárcel de este partido don Pedro Molina.

Se alquila
 Despacho en punto céntrico.
 Informes: San Bartolomé, 21. Sr. Pou. De 9 a 1

EL EXPEDIENTE PICASSO (9)

El mismo día 23 ya no se pudo hacer aguada, y el 24 se renovó el intento, apoyado por una compañía, que se replegó con dos bajas, y volvió a intentarse por la tarde, también sin resultado.
 «Ante lo apurado de la situación—dice el instructor—, decidí el coronel llamar a los jefes moros para tratar con ellos. No acudió Kaddur Namar y si otros dos; con los cuales entró en tratos para negociar le permitieran hacer la aguada, ofreciendo éstos no sólo efectuarla bajo su protección, si no podía ser en la tarde, a la mañana siguiente, y aun suspender la hostilidad durante la noche, sino también dejar marchar la fuerza con su armamento hasta la desembocadura del Kert, donde deberían embarcar; ofrecimiento, dicho se está que no fué cumplido, pues ni se hizo la aguada; ni cesaron las hostilidades durante la noche, aunque si se llevaron los moros a buena cuenta parte del dinero convenido; hecho que, como otros actos de crédula buena fe, indican el grado de transigencia y de renuncia del propio aprecio a que se llegara en el trato con los falaces emisarios o advenedizos que a la posición acudían».
 El 25 se presentaron emisarios de Kaddur Namar, proponiendo la rendición y entrega del armamento, a que correspondían ellos llevándose sanos y salvos al Kert. «El coronel, dice el testigo comandante Sáenz Gracia, reunió en su vista a toda la oficialidad exponiendo lo apurado de la situación y las tres soluciones que a la misma se ofrecían en su concepto, como eran: resistir la posición con refuertas aguadas, hasta perecer; abrirse paso a viva fuerza entre los sitiadores, que también había de ser costoso, o la tercera (que por la forma era que fué expuesta ante el testigo que el coronel la consideraba inadmisiblemente), que era rendirse al enemigo con arreglo a lo que proponía. Un oficial «que el testigo no recuerda» dijo que esta proposición era aceptable como comisión de deliberación, y entonces el coronel, cortándole la palabra, sus-

pendió la junta y dispuso que dieran todos su opinión por escrito.
 Reanudada ésta y hecho el escrutinio, tiene entendido el testigo que alcanzó unas «dos terceras partes» de los votos el partido de la rendición; y el coronel, en presencia de esa mayoría, hubo de manifestar que ya sabía la resolución que a su deber incumbía, tratando el testigo de disuadirle de la fatal determinación que en la reticencia presintiera se envolviese».
 «Mientras tanto—sigue el testigo—, y hallándose en suspenso el fuego, los moros se iban aproximando y rodeando la posición, a la que el coronel había mandado a llamar a Kaddur Namar, y al disponer el armamento y empezar a salir la fuerza para formar fuera, confiando en la estipulación, aquellos la invadieron, haciendo irrupción en ella y rompiendo el fuego contra la desprevenida gente, que, dispersándose, buscó salvación en la huida, perseguida por el fuego enemigo.
 Quedaron en un grupo junto a la casa de oficiales los jefes y un grupo de la oficialidad con alguna tropa, conviniendo en que, pues nada tenían que hacer allí, procedía marcharse, como lo efectuaron, siendo recogidos al salir por Kaddur, que, acelerando marcha, los condujo a su casa.
 A poco entró en ella otro moro y les dijo que aquella misma noche marcharían al mar para embarcar en tres cábaros con dirección a Melilla presos y rescate, hasta que presentándose Abd-el-Krim hizo trasladar a Bu-Hermana con pretexto de concentrarlos allí para reintegrarlos a la plaza y después los envió al poblado de Aydir, donde continúan en cautividad».

La defensa de la casa de Si-Ammú
 Si de lo ocurrido en Quebdani no resultan ciertamente materiales para el Romancero, en cambio la defensa de la casa que se ocupó para protección de la aguada constituye una página digna de admiración.
 Tenían los 100 hombres que formaban la compañía, al mando del capitán don Enrique Amador, tres cajas de cartuchos y un rancho en frío por todo repuesto. Atacados durante la noche primera pidieron a la posición que les recogiesen los heridos, y se les contestó que enviasen doce hombres por agua y pan, lo que se hizo, saliendo ese grupo, que no pudo ya regresar del campamento.
 Sostuvieron así dos días, y el 25 se recibió orden de que se entregara todo y se retirasen. Se inutilizó el armamento sobrante, se distribuyeron las municiones y se dispuso la salida, presenciando entonces la invasión de Quebdani. Llegaron unos moros diciéndoles que se rindiesen, que ya lo había hecho la posición principal, contestando el capitán que no se rendían. Entonces fueron atacados y arrolló el enemigo la puerta, por lo que el capitán, mandando armar cuchillo, salió a viva fuerza y murió así, como el teniente Delgado y la mayor parte de aquellos valientes, quedando prisioneros los demás.
 «Este ejemplar comportamiento, dice el instructor, como de otra parte el abandono de esta fuerza a la vista y proximidad de la posición principal, manteniendo su puesto con enérgica defensa y abriéndose, en fin, decididamente paso a viva fuerza, sucumbiendo en el empeño, en cuyo loor se ha alargado el relato, por ser el único acto honroso que se registra en el asedio de Quebdani, debe ser puesto en contraste con la escasa defensa que aquella guarnición realizara».
 Pocos días después de la llegada de Navarro a Monte Arruit envió el enemigo tres soldados de los prisioneros en Quebdani con cartas de proposición de entrega, invitándoles a «que imitasen la conducta de esta posición, que se había rendido sin disparar un tiro, y entregando en perfecto estado todo cuanto tenían, con la promesa—que decían los moros haber cumplido—de llevar a Melilla a todos los jefes y oficiales que la componían».

Posiciones de Quebdani

Timayast
 Su guarnición quiso replegarse sobre

Sidi Abdalah, que estaba ya abandonada, y fué agredida en el camino, muriendo el teniente Rubio, que la mandaba, y dispersándose la fuerza, de la que sólo llegó a Melilla un soldado.

Sidi Abdalah
 El capitán Pérez Renuncio y un alférez de Artillería, con 40 hombres, que eran su guarnición, se refugiaron en Draa a medio día del 23, diciendo que habían recibido orden de evacuar.

Draa num. 2
 Se hizo cargo de ella el citado capitán Pérez Renuncio; y el 23, atacados por el enemigo, sin agua y sin víveres decidieron salir y parlamentar con los sitiadores, que les respetaron, hasta que al llegar al poblado de Yarf el Bach sufrieron una agresión y se dispersaron.

Dar Buzian o Alcazaba Roja
 La guarnición 60 hombres, al mando del capitán Sánchez Aparicio. Atacada el 23, la fuerza salió por una puerta accesoria, llegando a Tisi-Yuhorem sin responder al fuego. Después hizo frente al enemigo y tuvo varias bajas.

Tisi-Yuhorem
 El Teniente Tapia, jefe accidental, mandó disponer la evacuación el 23, por orden recibida de Quebdani, uniéndosele las fuerzas de la Alcazaba Roja. Como los moros propusieron parlamento se acordó la salida, desarmados, a lo que se opuso el teniente Arroyo.
 En la marcha fueron agredidos y murió la mayoría de ellos.

Ulad Aixa
 De esa posición no hay más noticias que la de haber sido asaltada, muriendo su jefe, el capitán Montero Cabafias, y se supone que el resto de sus defensores.

Terbibin
 Según una versión, se defendió denodadamente, muriendo casi toda la guarnición; y por otra, se dice que entró en tratos con el enemigo, y que una vez entregados los asesinaron.

Ras Tikermín
 Sólo había 18 hombres cuando fué ata-

cada, por haber salido el resto en busca de agua y víveres. Rechazó el trato con el enemigo, y saliendo de noche, uno a uno, los soldados, se dispersaron.

Tisingart
 La evacuó, sin que se enterase el enemigo, una sección de Melilla, al mando del alférez Burgos, llegando ésta sin novedad a Sbuch.

Ain Mesauda
 Su guarnición se replegó igualmente a Sbuch, sorprendiendo a los moros que estaban a ésta. Había tenido agresiones, sufriendo una baja.

Sbuch-Sbuch
 La mandaba el capitán Verdaguer, de Melilla, que se negó a parlamentar, y que ordenó la evacuación a viva fuerza, en la que murieron él, con el teniente Nieto y la mayor parte de los soldados. Quedó prisionero el alférez Burgos.

Kandusi
 Era posición de importancia, que había quedado casi desguarnecida por la marcha de la columna Araujo a Quebdani, disponiendo sólo de 40 hombres, según unos, y de 90, según otros. Se hicieron fuertes en el reducto; pero después decidieron marcharse, y una vez fuera cayeron prisioneros, siendo muertos los tenientes Zurita y Diaz y varios soldados.

Yarf el Baax
 Cabecera de la undécima «mia» de Policía, con 25 indígenas, de los que desertaron 17. Con los restantes se retiraron el capitán Longoria, los tenientes Martínez Baños y Moral y un sargento indígena, llegando a la plaza. Murió el teniente Moral.

Busada
 Puesto de Policía, que ocupó Burrahai sin lucha, dejando marchar a los cinco peninsulares que allí estaban.

Mars el Biad
 Era también puesto de Policía, y se sublevaron los nueve indígenas que ocupaban. Ni en esa posición ni en la de Busada había oficial.

(Continuará)

Gomas para Borrar Lápiz o Tinta

DE EXCELENTE CALIDAD SUPERIOR

Las Gomas para borrar de mi fabricación se utilizan con ventaja por su suavidad y duración a todas las demás marcas y muy especialmente a ciertas pastas que se expenden en el mercado con pernicioso resultado en el uso.

Fabrico Gomas para Oficinas, Gomas para Dibujantes, Gomas para Academias y Colegios, Gomas para Máquinas de Escribir, en pastillas cuadrilongas, en forma de lápiz Circulares y Biceladas.
En cajas de 12 gomas hasta de 120 gomas en caja, tomando cajas enteras importante rebaja en el precio.

CASA CODINA UNIÓN, 8 (entre el Mercado y el Borne)-PALMA
(FÁBRICA DE GOMAS)

LAS SUBSISTENCIAS BAJAN

El Almacén exportador de aves de B. PALOU

Ávenida A. Rosselló - 11 y Pasaje Maneu - 27
(Puerta de San Antonio)

Quiere congraciarse con el público consumidor y ser su preferido abastecedor en aves vivas detallándolas siempre económicamente a peso, con precios rigurosamente fijos, anunciados a la vista del comprador.

Hoy ofrece pollos a 4'00 pesetas Kilo

DROGUERÍA Y FERRETERÍA

MATEO PONS

Antigua Casa "BESTARD" Plaza de la Cuartera, 2 y 4

Aceite mineral para motor a Gas	1.ª clase a 1'90 pesetas	Kilogramo
Id. id. id. id.	2.ª id. a 1'80 id.	id.
Id. id. id. id. marino	1.ª id. a 1'80 id.	id.
Id. id. id. id. automovil	1.ª id. a 2'10 id.	id.
Id. id. id. id. eléctrico	a 1'80 id.	id.
Id. id. id. id. engrase general	a 1'70 id.	id.
Valvulina roja	a 2'50 id.	id.
Grasa consistente	a 2'50 id.	id.

Todo comprador que adquiera un barril entero gozará de un 5% de descuento

Plaza de la Cuartera, 2 y 4.

LIQUIDAMOS

Herramientas para herreros, carpinteros, zapateros, plateros, ebanistas, hojalateros y herradores.

Maquinaria usada en muy buen estado.

Yunques, tornillos de banco, bancos carpintero, cizalla, estanterías, etc., etc.

Todo a muy bajo precio.

Patronato Obrero, 9 (de 10 a 12 y media)

(Travesía Carretera Manacor, mano izquierda, PALMA)



Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

Depósito de papeles pintados

para decorar habitaciones, de las mejores fábricas del país y extranjeras, de

J. HERNÁNDEZ
Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Gran rebaja de precios en todas las clases de papeles. Los que se vendían a 8 reales el rollo desde hoy se venden en esta casa a 4 reales el rollo de 8 metros. La colocación del papel a 0'60 ptas. el rollo. También se hacen toda clase de trabajos en pintura con gran economía de precios. Se llevan muestras de papeles a domicilio.

Se hacen presupuestos de todos los trabajos gratis y con precio fijo.

No se hacen descuentos ni se dan comisiones. Las ventas al contado.

Joven mallorquin 27 años

Habiendo residido dos años en Nueva York y cuatro en París, nociones Inglés y perfectamente el Francés, prácticas comerciales, aceptaría cargo importante, mayordomo, viajante por España o Extranjero. Inmejorables referencias y con garantía.

Socio

también formaría sociedad con persona competente con negocio ya establecido y en buena marcha teniendo como capital 30.000 ptas. Referencias: Agencia Anuncios, Sintás, 16.

Vendo

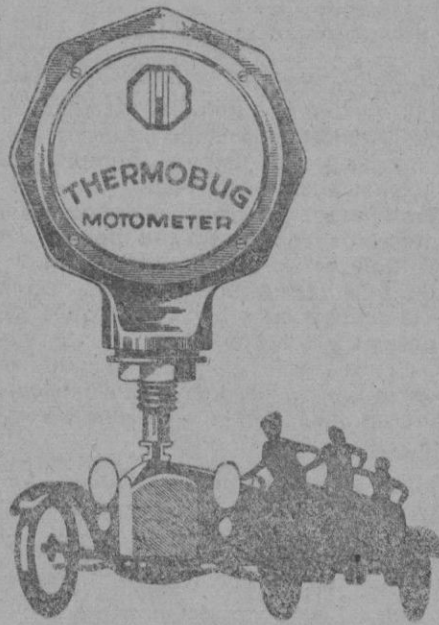
Una mula de 5 años, de 7 palmos y medio, noble, a toda prueba, arreos, carro y carrerón, todo casi nuevo.

Compraría tienda de comestibles Ultramarinos, dentro de la capital.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintás, 16.

Un muchacho

se necesita en la Farmacia Trián.



Un precioso adorno

PARA SU

AUTOMOVIL

que hace inútiles todos los objetos de adorno corrientes es el

THERMOBUG

Se vende en todas las Tiendas de Artículos para Automóviles y en los Garajes

por el precio

Construcción Normal A. Ptas. 35

Construcción Lujo B. Ptas. 45

MERCERÍA "EL BARATO"

de AMADEO FUSTER

CONQUISTADOR, 20 (Frente al Circulo Mallorquin)

15.000 pares medias y calcetines de hilo y algodón.

2.000 pares medias seda a Precios nunca vistos.

Gemelos corrientes. Cuello y Corbatas para Caballero.

Espléndido surtido en tiras y entredores bordados y Valencianas (encajes). Polvos y jabones. Lanas y sedas para Jersey.

Adornos para vestidos de señora.

Especialidad en algodones negros precios tirados.

No comprar sin antes visitar.

EL BARATO - Conquistador, 30

NAVIDADES

Los mejores turronec surtidos, Barquillos de todas clases, mazapanes, frutas, peladillas, etc., etc., los encontrarán a precios económicos en la

Fábrica de Confitería

DE

Juan Oliver

Tierra Santa, 7 - PALMA

Se vende

Moto con sidecar «Harley Davidson» en perfecto estado de servicio.

Razón: Crespi, Plaza de Cort.

Eseritorio

Uhl para casa de comercio y en muy buen estado, se vende.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintás 16.

Bicicleta

Piñón libre contra pedal, en muy buen estado, a toda prueba, se vende.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintás, 16.

Se vende

Moto con sidecar «Harley».

Informes: Agencia de Anuncios, Sintás, 16.

BAZAR ELÉCTRICO

DE M. AMENGUAL

Plaza del Rosario, núm. 1 - Palma

Depósito y venta de toda clase de Material Eléctrico
Grandes existencias para entrega inmediata

Cristalería.

Tulipas—bolas—piñas—plañones—pantallas, etc., etc.

Aparatos para electricidad.

Armaduras para pantallas de seda.

Motores para la industria.

Motores Bomba Prat (para elevación de agua).

Lámparas Philips 1/2 vatio.

Lámpara «Fix» de hilo estirado irrompible (garantizada).

Lámpara Económica de 1 vatio.

PRECIOS ESPECIALES A LOS REVENDEDORES

A los Propietarios, Colonos y Ganaderos

Productos de la casa COOPER, de Inglaterra

Contra la roña y demás enfermedades del ganado; desinfectantes de cuadras, rediles y departamentos de ganadería.

Insecticidas contra las plagas de los árboles y plantas.

Aperos y maquinaria agrícolas tractores; esquiladoras, incubadoras, etc., etc.

Caballos sementales, pura raza inglesa.

Compra y Venta de fincas. Préstamos

MIGUEL BERNAT, San Miguel, 157, entrel.º - Palma

Se facilitan prospectos y detalles

¿No sabe V.



QUE CON POCO DINERO

puede cambiar de color cualquier vestido, falda, blusa, etc., que por su uso haya perdido su color primitivo, convirtiéndolo en nueva, y en un hermoso color a su gusto? Visite V. cualquier Droguería, Colmado, Mercería, Ultramarinos de esta localidad vea la carta de colores que fabricamos y pida un tubo de "IBERIA"

HAGA LA PRUEBA

y quedará V. sorprendida del hermoso color que obtendrá.

TINTES IBERIA

EL TINTE IDEAL PARA TEÑIR EN CASA

Ocasión excepcional

Facilitamos a todos los comerciantes matriculados en contribución que permita la venta de géneros de perfumería tales como mercerías, pasamanerías, droguerías, aparte las perfumerías propiamente dichas, lotes de géneros de esta clase, a precios de liquidación, desde 100 ptas. en adelante.

Estos lotes—de los cuales tenemos grandes existencias—comprenden colonias, quinas, lociones, brillantinas y polvos de todas clases.

Muestras de los lotes e informes en esta Agencia de Anuncios, SINTAS, 16.

Maderas

Por cambio de local se liquidan todas las existencias de tablones de todas clases de superior calidad.

Informes: Torrente, 23.—Son Alegre.

Compraria

fincas en la Plaza de San Antonio o por sus inmediaciones, que no exceda de 40.000 pesetas.

Informes: Calle de Santany, 16-1.º Palma.

Cerrajero Mecánico

Se desea práctico en las reparaciones de puertas de acero onduladas.

Dirigirse: P. Cuartera, 19-1.º de 3 a 8 tarde.

Comprariamos

Madera de encina para construcción de buques.

Informes: «Astilleros Ballester», Contramuelle.

En Son Alegre

Hay varias casas para alquilar, bien situadas y con muchas comodidades.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintás, 16.

Se alquila

Primer piso, recién construido, bien ventilado y gran capacidad.

Informes: Sindicato, 67.

Se vende

o se alquila casa situada en muy buen punto del caserío Pont d'Inca.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintás, 16.

Ebanista sillero

Se precisa en los Talleres de Antonio Mir, calle del Arco de la Merced, núm. 2. Palma.

Se vende

una casa con buena extensión de terreno, situada en La Vileta, calle de Valent, núm. 16. Informarán: Camino vecinal, 15, Son Serra.

ULTIMAS NOTICIAS

EL PROCESO DE LA CRISIS

El Rey encarga al señor Marqués de Alhucemas que forme gobierno

Los jefes liberales declaran que a los conservadores incumbe la resolución de los asuntos pendientes

Si no se aprueba la ponencia liberal, no podrá formarse gobierno.-Manifestaciones de Alba

¿Se dará el decreto de disolución de las Cortes á los liberales?

El proceso de la crisis

Sanchez Guerra aconseja al Rey llame al marqués de Alhucemas

Madrid 6 a las 20.—Después de presentar el señor Sanchez Guerra la dimisión de todo el Gobierno de su presidencia, aconsejó al Rey que llamase al marqués de Alhucemas para encargarle la formación del nuevo gobierno.

El Rey así lo hizo y todo parecía indicar que hoy quedaría solucionada la crisis encargándose de formar gobierno la concentración liberal democrática.

Entrevista entre el Marqués de Alhucemas y Alcalá Zamora

Madrid 6 a las 22.—El señor Alcalá Zamora se entrevistó con el marqués de Alhucemas, después de haber cambiado impresiones con los jefes del partido liberal.

Lo que dice el marqués de Alhucemas

Madrid 6 a las 22.—Esta tarde el marqués de Alhucemas fué a Palacio.

A la salida dijo a los periodistas que había dicho al Monarca que era imposible que el partido conservador les apoyase y menos votar la ponencia liberal.

Conferencias políticas

Madrid 6 a las 22.—Durante toda la tarde menudearon las visitas y conferencias a Sanchez Guerra, Bugallal y marqués de Alhucemas.

En el Congreso y en el Senado se da cuenta de la crisis

Madrid 6 a las 23.—Bajo la presidencia del Marqués de Arriluce de Ibarra en el Congreso y del señor Sanchez Toca en el Senado, han abierto las sesiones ambas Cámaras a las 3 y media.

Después de leerse las comunicaciones del gobierno dando cuenta de hallarse en crisis se levantaron las sesiones.

Comentarios de la prensa

«El Sol»

Madrid 6 a las 22.—La prensa, comentando la crisis, la califica de trascendental.

«El Sol» dice que la cuestión de las responsabilidades ha venido a ser el yunque de forja, y que precisa proseguir el debate hasta sus últimas consecuencias, sin treugas ni vacilaciones.

«El Debate»

Madrid 6 a las 22.—«El Debate» en su comentario a la situación política se limita a elogiar «la gallardía del general Beranger al recabar para sí la responsabilidad de todo lo ocurrido en el Africa durante su mando».

«A B C»

Madrid 6 a las 22.—El «A B C» acerca de los acontecimientos políticos viene a decir que los conservadores confiesan que no hay otra salida de la crisis, que la efectuada y que para posibilitar la normalidad ofrecen a los liberales los medios que ellos no han acertado a emplear.

«Así—finaliza diciendo el citado periódico—la cuestión acaba por donde debió empezarse».

Incidencias de la crisis

Una vacante y un ascenso

Madrid 6 a las 16.—El señor Alcalá Zamora, antes de la sesión del Congreso, había dicho en los pasillos que la autorización de la lectura de la proposición de Cambó daría lugar a una vacante y ésta la daría el propio tiempo para un ascenso, pues el señor Sanchez Toca dimitiría

la Presidencia del Senado por encartamiento de un hijo político y que a aquél le sustituiría el señor Bergamín.

Una frase del Conde de Romanones

Madrid 6 a las 16.—Después de la reunión tenida por los liberales en el Congreso el Conde de Romanones dijo que la subida de los liberales al Poder, daría lugar a que se pensara que lo han escalado subidos sobre el montón de diez mil cadáveres.

Lo que opinan Melquiades Alvarez y Gasset

Madrid 6 a las 16'00.—Don Melquiades Alvarez ha dicho que deben continuar los conservadores en el Poder.

La subida de los liberales, dijo sería fatal.

El señor Gasset agregó que precisa que los conservadores les dejen el camino algo expedito.

Sanchez Guerra dijo al Rey que no facilitaría la constitución de un nuevo Gobierno conservador

Madrid 6 a las 16.—El presidente dimisionario señor Sanchez Guerra, dijo al Monarca que no facilitaría la constitución de un nuevo Gobierno conservador.

Romanones se prestará a toda combinación condicional

Madrid 6 a las 16.—El Conde de Romanones ha manifestado que se prestará a toda combinación siempre que el nuevo Gobierno comparezca a las Cortes y tramita las responsabilidades.

Los republicanos presentarán una proposición acusatoria

Madrid 6 a las 22.—Los republicanos se han reunido, acordando, para cuando se reanuden las sesiones en las Cortes y continúe el debate acerca de las responsabilidades, presentar una proposición con los nombres de los que los republicanos creen responsables.

Comentarios y conjeturas

Madrid 6 a las 22.—En el Congreso reinaba gran animación.

Grupos de diputados comentaban la situación política y mientras unos daban por segura la solución liberal, otros consideraban imposible que los conservadores diesen votos al Gobierno liberal.

Sanchez Guerra se entrevista con Alhucemas

Madrid 6 a las 23.—Cerca de las dos de la tarde salió Sanchez Guerra de Palacio.

Dijo a los periodistas que creía que esta noche habría un nuevo Gobierno presidido por el Marqués de Alhucemas.

Hay—agregó—pequeñas dificultades que se refieren a la clase de apoyo que la mayoría puede prestarle al ir al Parlamento; pero creo que todo se arreglará y para quedar de acuerdo marchó ahora mismo a ver al Marqués de Alhucemas.

Efectivamente el jefe dimisionario marchó a casa del señor García Prieto, saliendo poco después.

Confirmando lo que había dicho a la puerta de Palacio.

Manifestaciones de don Melquiades Alvarez.—Una conferencia entre Alhucemas y Alba

Madrid 6 a las 23.—A las 2 de la tarde salieron del domicilio del Marqués de Alhucemas los jefes de la concentración liberal democrática señores don Melquiades Alvarez, Gasset y Alcalá Zamora.

Los periodistas rodearon a don Melquiades Alvarez y le dijeron que según había dicho el señor Sanchez Guerra esta noche juraría el nuevo Gobierno presidido por el Marqués de Alhucemas.

—Nada de eso—replicó don Melquiades Alvarez.—El señor Sanchez Guerra puede decir lo que quiera; pero yo he de manifestar, y téngase bien entendido que hablo en nombre de los concentrados,

que no se formará ningún Gobierno liberal si antes no se nos da seguridad absoluta (rubrayo la frase) que en el Parlamento quedarán aprobadas inmediatamente las cuestiones de las responsabilidades y las que ha dicho el Marqués de Alhucemas al salir de Palacio.

Como faltaba por salir el señor Alba siguieron los reporteros a la puerta del domicilio del jefe de la Concentración.

Los comentarios que se hacían acerca de esta conferencia entre el Marqués de Alhucemas y el señor Alba eran muy variados; pero casi todos los comentaristas suponían que obedecía a haberse encargado a ambos la formación del nuevo gobierno.

Gran expectación.—Animación en los círculos políticos

Madrid 6 a las 23.—La expectación durante toda la mañana ha sido grandísima.

En todos los centros políticos y Centrales de telégrafos y teléfonos ha acudido gran número de periodistas y políticos de todos los matices deseosos de ir conociendo los pormenores del curso seguido por los acontecimientos.

Palabras del Duque de Almodóvar del Valle

Madrid 6 a las 24.—Esta tarde el Duque de Almodóvar del Valle ha declarado que la situación es solo estacionaria y que deben continuar en el Gobierno los conservadores.

Solo en último extremo formarían Gobierno los liberales siempre que tengan garantías de que se aprobará el voto del señor Alcalá Zamora.

Los liberales tienen interés en dar la sensación de que no toman el Poder para representar una comedia en el asunto de las responsabilidades.

Necesitan garantías de que se aprobarán las responsabilidades y para ello necesitan los votos de los conservadores. Bastaría con los votos de los amigos personales del señor Sanchez Guerra.

Lo que ha dicho Cambó

Madrid 6 a las 24.—El señor Cambó ha dicho que el Gobierno debe presentarse inmediatamente a las Cortes y resolver la cuestión de las responsabilidades.

Ha agregado que el señor Sanchez Guerra declarará cuestión de Gabinete el asunto de Bugallal.

Lo que opina Romanones

Madrid 6 a las 24.—El Marqués de Alhucemas ha visitado esta tarde al Conde de Romanones.

Este ha declarado que ha perdido toda esperanza de que los conservadores acepten votar por exigencia las responsabilidades.

Confía en que el Marqués de Alhucemas formará mañana un Gobierno liberal con todas las consecuencias derivadas de la negativa de los conservadores.

Cambó y la Cierva

Cambó si le hubieran dejado habría denunciado verdaderas enormidades

Madrid 6 a las 22.—Los amigos de Cambó están altamente indignados contra la Cierva y el marqués de Arriluce de Ibarra que presidió la sesión de ayer por haber impedido que el señor Cambó se defendiera en la última parte de la sesión.

Añaden que si hubiera podido hacerlo habría denunciado verdaderas enormidades de la actuación de la Cierva acerca de Marruecos.

Dicen que habría demostrado que las famosas Reales órdenes impidiendo al general Picasso fiscalizar los actos de Beranger, las redactó y publicó el exministro de la Guerra sin conocimiento del Gobierno y a espaldas de éste.

Una carta de Maura acerca del asunto del Banco de Barcelona

Madrid 6 a las 24.—Han visitado al señor Cambó los exministros que formaban parte del Gobierno Maura.

Este ha dirigido una carta al señor Cambó diciéndole que al requerimiento verbal sobre el asunto del Banco de Barcelona, debe contestar que al tratarse la citada cuestión en Consejo de ministros para regular el pago de los comerciantes y tramitar la quiebra se acordó el nombramiento de una ponencia que elaboró y luego fué leído el dictamen en las Cortes.

Termina la carta diciendo que debe hacer constar esto en honor a la verdad.

Alhucemas encargado del Gobierno

El marqués de Alhucemas acepta el encargo y anuncia evacuar algunas consultas

Madrid, 6 a las 20.—El marqués de Alhucemas después de haber aceptado el encargo de formar Gobierno, anunció al Rey que hoy evacuaría algunas consultas con el deseo de aceptar el honroso cargo.

El marqués de Alhucemas visita al conde de Romanones

Madrid, 6 a las 20.—A las once de la mañana el marqués de Alhucemas visitó al conde de Romanones.

La entrevista duró cinco minutos. Al salir dijo que continuaba las gestiones, pero que no podía adelantar nada sobre el resultado.

Lo que dice Romanones

Madrid, 6 a las 20.—Después que hubo marchado el marqués de Alhucemas, los periodistas quedaron hablando con el conde de Romanones, quien se expresó en los siguientes términos:

—Ya lo ven ustedes; durante el tiempo en que estubo aquí el marqués de Alhucemas, poco hemos podido hablar. Todo está arreglado, añadió, y ahora se convencerán las gentes de que yo no tomé parte en las conjuras ni en las manobras que se han llevado a cabo y que siempre estuve de acuerdo con los prohombres que forman la Concentración.

No puedo adelantar nada, continuó diciendo, sobre la lista del futuro Gobierno, porque el marqués de Alhucemas no necesita a nadie y trae aun las cuartillas en blanco.

No obstante lo dicho por el conde de Romanones, se sabe que su opinión es que el nuevo gobierno, formado por la Concentración liberal democrática, jurará esta noche y que el martes próximo irá a las Cortes.

Reunión de los jefes de la Concentración.—Manifestaciones del marqués de Alhucemas

Madrid, 6 a las 20.—La reunión tenida por los jefes de la Concentración liberal democrática duró largo rato.

El marqués de Alhucemas, para satisfacer la curiosidad de los periodistas, dijo que todos estaban de acuerdo en apreciar el momento político y que marchaba a Palacio para dar cuenta al Rey de las gestiones por él efectuadas.

El marqués de Alhucemas en Palacio.—Explica al Rey el acuerdo tomado por la Concentración

Madrid, 6 a las 20.—A las doce y veinte minutos llegó el marqués de Alhucemas a Palacio, quien tan pronto descendió del auto se vió rodeado de los reporteros, a quienes dijo que no diría nada hasta que saliera del regio alcazar.

A la salida, manifestó que después de cambiar impresiones con sus compañeros de concentración liberal democrática, he venido, conforme prometí al Rey.

Le dije que nosotros creemos que habiendo creado esta difícil situación los conservadores, deben ser ellos quienes han de dar solución parlamentaria al problema político, pero que si ello fuera imposible, nuestro deber de monárquicos y de patriotas haría presentarnos ante unas Cortes en las cuales nosotros encontraríamos notoria minoría y nos prestaríamos a vencer las dificultades siempre que se nos dieran garantías de que sería aprobada la ponencia del señor Alcalá Zamora.

Todo lo que no fuese eso, añadió, parecería una absurda comedia a la que no estamos dispuestos a prestarnos, con el bien entendido que siempre que la reunión de las Cortes fuera inmediata y sólo para discutirse en ambas Cámaras las responsabilidades del proyecto aprobado relativo a la disolución de las Juntas y la concesión de recompensas.

Añadió que había sido llamado por teléfono el señor Sanchez Guerra, pero como se le dijera que ya estaba arriba el marqués de Alhucemas, aquel dijo: Pues bien, entonces él es quien podrá dar las restantes noticias.

Probable Gabinete

Madrid 6 a las 14.—El Marqués de Alhucemas al entrevistarse esta mañana con los periodistas dijo que dentro de breves días sería presidente del Consejo de Ministros.

Preguntado por los reporteros si podía adelantar alguna noticia acerca del probable gabinete facilitó la siguiente lista:

Estado.—Alba.
Hacienda.—Chapaprieta.
Gobernación.—Duque de Almodovar del Valle.
Guerra.—Alcalá Zamora.
Fomento.—Don Rafael Gasset.
Instrucción.—Don José Pedregal.
Presidencia del Congreso.—Melquiades Alvarez.

Palabras de Alba

Acerca de la solución de la crisis

Madrid 6 a las 23.—Según parece el señor Alba ha declarado que si la crisis no se soluciona esta noche, la solución se hará esperar bastantes días, pues los liberales no quieren de ninguna manera venir a zanjar una cuestión que ellos no han planteado.

Y por su parte los conservadores no pueden apoyar a los elementos políticos que piden a todo trance que se exijan responsabilidades materiales por el desastre ocurrido en Africa.

¿Declina el Poder?

El Marqués de Alhucemas en Palacio

Madrid 6 a las 22.—A las 6'15 de la tarde el Marqués de Alhucemas volvió a Palacio para dar cuenta al Rey de sus gestiones.

Se cree que el Marqués de Alhucemas, aunque de ello no se tiene noticia oficial, declinó el encargo de formar Gobierno.

Alhucemas en Palacio

Exige para gobernar el apoyo de Sanchez Guerra

(Urgente)

Madrid, 6 a las 16'30.—El marqués de Alhucemas estuvo en Palacio para manifestar al Rey que se encargaba de formar Gobierno; pero después de la reunión con los jefes liberales ha manifestado que aplaza el constituirlo mientras el señor Sanchez Guerra no diga que le apoyará en el Parlamento y votará la ponencia de los liberales sobre las responsabilidades.

¿Los liberales con decreto de disolución?

(Urgente)

Los conservadores no pueden apoyar a los liberales

Madrid 7 a las 2'30.—La noticia de que el marqués de Alhucemas había acudido a Palacio a las 6 de la tarde ha resultado errónea.

Quien acudió a visitar al Monarca fué el señor Sanchez Guerra.

La visita de éste tenía por objeto comunicar a don Alfonso que tanto él como los señores Sanchez Toca y Bugallal opinaban que no podían prestar a los liberales el apoyo pedido.

Alhucemas irá a Palacio

Madrid 7 a las 2'30.—El marqués de Alhucemas acudirá esta mañana a Palacio para dar cuenta al Rey de los trabajos y gestiones que ha realizado para la formación de un gabinete de la concentración liberal.

Decreto de disolución?

Madrid 7 a las 2'30.—La última impresión es que hoy se formará un Gobierno de concentración liberal bajo la presidencia del marqués de Alhucemas.

Este gabinete contará con el decreto de disolución de las actuales Cortes.